



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE
MÉXICO**



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA

**DEFENSA DEL TERRITORIO PERSONAL: ESTUDIO COMPARATIVO
ENTRE HOMBRES Y MUJERES**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

PRESENTA

LIZETH BECERRIL FLORES

NÚMERO DE CUENTA: 0813019

ASESOR

DRA. NORMA IVONNE GONZALEZ ARRATIA LÓPEZ FUENTES

TOLUCA, MÉXICO, AGOSTO DE 2018

DEDICATORIAS

A mis padres porque han estado conmigo en buena y malas, a lo largo de la vida han buscado mi bienestar y son mi apoyo en todo momento, demostrando que con esfuerzo y dedicación se logran las metas que te propongas. Han sido la guía en el camino para poder llegar a este punto de mi vida.

Les dedico todo mi esfuerzo en reconocimiento al sacrificio puesto para brindarme la herencia más grande, MI EDUCACIÓN.

Es por mis padres que soy lo que soy ahora.

A mi hermano que siempre estuvo conmigo alentándome a seguir y a no darme por vencida.

A la luz de mis ojos David, que es la mayor motivación en mi vida y espero que llegues mucho más lejos que yo, eres el amor de mi vida, TE AMO.

Al Dr. José Luis Valdez Medina (Q.P.E.D) por compartir un poco de su teoría e inspirar este trabajo, por ser más que un maestro un dador de enseñanza y por crear el “vivir con gusto y sin queja”

AGRADECIMIENTOS

A mi mamá Gloria por dar la vida por mí, por estar a mi lado, luchar conmigo hasta el final y ser el pilar más grande en la familia, por preocuparte por mí en todo momento e impulsarme a salir adelante y brindarme la inspiración para formarme profesionalmente.

A mi papá Juan Carlos por cada día buscar ser el mejor ejemplo y darme su apoyo incondicional en esta vida, por motivarme en mi formación académica y estar conmigo cuando lo necesito.

A mi hermano Charly por ser mi compañía, mi apoyo, mi mejor amigo y brindarme la fuerza para salir adelante.

A mi hijo David por su amor infinito.

A mi asesora y revisoras por no darse por vencidas en este proyecto y compartir sus conocimientos para sacarlos a flote.

A toda mi familia que siempre pensó en que lo iba a lograr.

A todos ustedes ¡GRACIAS!



VOTO APROBATORIO

Toda vez que el trabajo de evaluación profesional, ha cumplido con los requisitos normativos y metodológicos, para continuar con los trámites correspondientes que sustentan la evaluación profesional, de acuerdo con los siguientes datos:

Nombre del pasante	LIZETH BECERRIL FLORES				
Licenciatura	PSICOLOGÍA	N° de cuenta	0813019	Generación	2011-2016
Opción	TESIS	Escuela de Procedencia	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA		
Nombre del Trabajo para Evaluación Profesional	DEFENSA DEL TERRITORIO PERSONAL: ESTUDIO COMPARATIVO ENTRE HOMBRES Y MUJERES				

NOMBRE		FIRMA DE VOTO APROBATORIO	FECHA
ASESOR	DRA. NORMA IVONNE GONZÁLEZ ARRATIA LÓPEZ FUENTES		7/06/17
COASESOR ASESOR EXTERNO (Sólo si aplica)			

NOMBRE		FIRMA Y FECHA DE RECEPCIÓN DE NOMBRAMIENTO	FIRMA Y FECHA DE ENTREGA DE OBSERVACIONES	FIRMA Y FECHA DEL VOTO APROBATORIO
REVISOR	DRA. YESSICA PAOLA AGUILAR MONTES DE OCA	 15/Jun/17	 20/Jun/17	 10/AGO/18
REVISOR	DRA. MARTHA ADELINA TORRES MUÑOZ	 15/Jun/17	 20/Jun/17	 10/AGO/18

Derivado de lo anterior, se le **AUTORIZA LA REPRODUCCIÓN DEL TRABAJO DE EVALUACIÓN PROFESIONAL** de acuerdo a las especificaciones del anexo 8.7 "Requisitos para la presentación del examen de evaluación profesional".

ÁREA DE EVALUACIÓN PROFESIONAL	NOMBRE	FIRMA	FECHA
	M. EN PSIC. NORMA SUSANA ROSALES CANIZO		13/08/2018





CARTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

El que suscribe LIZETH BECERRIL FLORES. Autor(es) del trabajo escrito de evaluación profesional en la opción de TESIS con el título DEFENSA DEL TERRITORIO PERSONAL: ESTUDIO COMPARATIVO ENTRE HOMBRES Y MUJERES, por medio de la presente con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5, 18, 24, 25, 27, 30, 32 y 148 de la Ley Federal de Derechos de Autor, así como los artículos 35 y 36 fracción II de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México; manifiesto mi autoría y originalidad de la obra mencionada que se presentó en la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA para ser evaluada con el fin de obtener el Título Profesional de LICENCIADA EN PSICOLOGÍA.

Así mismo expreso mi conformidad de ceder los derechos de reproducción, difusión y circulación de esta obra, en forma NO EXCLUSIVA, a la Universidad Autónoma del Estado de México; se podrá realizar a nivel nacional e internacional, de manera parcial o total a través de cualquier medio de información que sea susceptible para ello, en una o varias ocasiones, así como en cualquier soporte documental, todo ello siempre y cuando sus fines sean académicos, humanísticos, tecnológicos, históricos, artísticos, sociales, científicos u otra manifestación de la cultura.

Entendiendo que dicha cesión no genera obligación alguna para la Universidad Autónoma del Estado de México y que podrá o no ejercer los derechos cedidos.

Por lo que el autor da su consentimiento para la publicación de su trabajo escrito de evaluación profesional.

Se firma la presente en la ciudad de TOLUCA, MÉXICO a los 15 días del mes de AGOSTO de 2018.

LIZETH BECERRIL FLORES

Nombre y firma de conformidad

ÍNDICE

RESUMEN	8
PRESENTACIÓN	10
INTRODUCCIÓN	12
Capítulo 1. ESPACIO VITAL	15
1.1 Definición del espacio vital	15
1.2 Espacialidad de la vida humana	17
1.2.1 Espacio personal	18
1.2.2 Espacio interior	19
1.2.3 Espacio Hodológico	20
1.3 Diferencias individuales del espacio personal	22
1.3.1 Percepción ambiental	22
1.3.2 Desarrollo	25
1.3.3 Rol sexual	28
1.3.4 Nacionalidad	31
1.3.5 Distancias	33
1.4 Funciones psicológicas del espacio personal	35
1.4.1 Autoprotección	36
1.4.2 Invasión al espacio personal	37
1.4.3 Atracción y aversión interpersonal	38
Capítulo 2. PRIVACIDAD Y TERRITORIALIDAD	42
2.1 Privacidad	42
2.1.1 Funciones de la privacidad	44
2.2 Enfoques teóricos sobre la privacidad	46
2.2.1 Modelo de privacidad de Altman	46
2.2.2 Privacidad cultura y desarrollo vital	48
2.2.3 Privacidad y medio físico	50
2.3 Territorialidad	51
2.3.1 Tipos de territorios	52

2.3.2 Funciones de la territorialidad humana	56
2.3.3 Enfoques teóricos de la territorialidad	58
Capítulo 3. TEORÍA DE LA PAZ O EQUILIBRIO	62
3.1 Bases de la teoría de la paz o equilibrio	62
3.2 Dinámica general del comportamiento	66
3.3 Tener y carecer	67
3.4 Punto de partida de la conducta	69
3.5 Aceptación y rechazo, tolerancia y control	70
Capítulo 4. MÉTODO	75
4.1 Objetivo general y específico	75
4.2 Tipo de estudio	75
4.3 Planteamiento del problema	75
4.4 Pregunta de investigación	76
4.5 Definición de variables	76
4.6 Planteamiento de hipótesis	77
4.7 Definición del universo de estudio	77
4.8 Definición de la muestra	78
4.9 Selección y /o diseño del instrumento	78
4.10 Diseño de la investigación	79
4.11 Captura de información	79
4.12 Procesamiento de la información	80
4.13 Prueba de hipótesis	80
RESULTADOS	81
ANÁLISIS DE RESULTADOS	88
CONCLUSIONES	91
SUGERENCIAS	93
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	94

RESUMEN

El espacio o zona personal es la distancia que separa a dos personas en un acto social, es aquello que se considera propio como el pensar, cosas materiales y el cuerpo; desde la teoría de la paz o equilibrio (Valdez Medina, 2009) se le conoce como territorio personal.

Valdez Medina (2015), menciona que el territorio personal está contemplado por el cuerpo, lo que se considera me pertenece y los pensamientos. El estudio del territorio personal es muy importante en la psicología dado que el grado de distancia o alejamiento e incluso la reacción que genere cierta invasión al mismo; tiene relación con la edad, el sexo y la cultura de los individuos.

Son pocos los estudios que se han hecho que intentan analizar las diferencias entre hombres y mujeres respecto al territorio personal, de ahí surge el objetivo de la presente investigación que fue describir y comparar las reacciones, que tienen hombres y mujeres con respecto a la percepción de la invasión a su territorio personal. Para lograr esto se aplicó un cuestionario que consta de cinco preguntas abiertas en las que se plantea una situación de invasión al territorio personal a 200 jóvenes de los cuales 100 fueron hombres y 100 mujeres, en un rango de edad de 18 a 25 años, siendo estudiantes de una universidad pública del estado de México.

Para los resultados se realizó un análisis de contenido validado por juicio de análisis de expertos con un grado de acuerdo mayor a 85%, donde se obtuvieron surgieron cuatro categorías para la primera pregunta surgieron cuatro categorías: reacción emocional negativa, reacción asertiva, reacción no asertiva y reacción agresiva. *“si alguien se atreve a tocar alguna parte de mi cuerpo y lo hace de una forma que no me parece ni me agrada yo regularmente me... Y ante ello yo...”* Para la segunda pregunta *“si alguien se atreve a tomar algo mío sin permiso, yo regularmente me... Y ante ello yo...”*

Las categorías conformadas fueron: no asertiva, asertividad, agresividad, pasividad y emociones negativas. En la tercera la pregunta “*si alguien se atreve a robarme algo que me pertenece yo regularmente me... y ante ello yo...*” se obtuvieron tres categorías: acciones y/o emociones negativas, agresiones y acciones y/o emociones positivas. En la cuarta la pregunta “*si alguien va en contra de mis creencias, convicciones, opiniones o expectativas yo regularmente... y ante ello yo...*” surgen tres categorías: actitud positiva, actitud negativa y actitud pasiva. Y en la quinta pregunta “*si alguien intenta o quiere quitarme algo que considero me pertenece yo regularmente me... y ante ello yo...*” las categorías adquiridas fueron: enfrentar la situación, reacción emocional, acción positiva y acción negativa. Las distintas categorías para cada pregunta permitieron la clasificación de las reacciones de cada participante.

Respecto de las diferencias por sexo, se encontró que las mujeres suelen reaccionar sintiéndose incómodas, se preocupan por las relaciones sociales, muestran más agresión verbal y se observó que tienen reacciones más emocionales; en comparación con los hombres quien suelen reaccionar con agresión física, no sabiendo qué hacer ante una invasión de su territorio y huyendo de las situaciones para evitar ser invadidos. Una limitación de la presente investigación es el tipo de estudio, ya que se requiere considerar la posible relación con otras variables como la asertividad al igual que la ansiedad para verificar si la forma de expresar las opiniones personales se asocian con la defensa del territorio personal.

PRESENTACIÓN

El presente estudio tiene como objetivo conocer cuáles son las reacciones que tienen hombres y mujeres respecto a la posible invasión del territorio personal; para lo cual la investigación está compuesta de tres capítulos, el capítulo 1 hace mención de lo que es el espacio personal, la zona que rodea a cada individuo y donde no puede o no debe entrar nadie más, la espacialidad humana refiere los distintos espacios que pueden existir para una persona y espacios para la sociedad, de cómo la percepción del ambiente depende el contexto en el que el ser humano se haya desarrollo y de la percepción propia de cada individuo, el rol social y sexual que tiene cada ser humano, el cómo depende el contexto para crear distintas opiniones y criterios en hombres y mujeres.

También se habla de la privacidad, se describe como la capacidad de la persona de regular o controlar el contacto o interacción social en un contexto social, esto según (Aragónés 2010). La privacidad tiene distintas funciones y estas únicamente permiten observar que cada ser humano la utiliza para tener control sobre si y para los demás, el sentimiento de identidad y hace notar la importancia y la relación que se tiene con la comunicación.

Cabe mencionar que la presente investigación parte desde la perspectiva de la teoría de la paz o equilibrio de Valdez Medina (2009) quien hace mención del territorio personal y lo define como aquello que se piensa, se considera pertenencia y el cuerpo. También se habla un poco del miedo que genera en las personas la carencia o la necesidad, por ello es que el ser humano busca tener para estar en paz o equilibrio, por eso es que buscan conservar y defender lo suyo; aquel sentimiento que hace que las personas reaccionen de cierta manera para defenderse o defender lo suyo (Valdez Medina 2009, p19).

Para esta investigación se elaboró un cuestionario que consta de cinco preguntas abiertas que ponen al participante en situaciones donde existe una invasión a su forma de pensar, a su cuerpo, a lo que consideran les pertenece (objetos e incluso personas), así ellos escribieron cual fue la reacción que tuvieron y cuál es la acción que realizaron ante estas situaciones.

Los resultados obtenidos fueron clasificados en categorías las cuales se obtuvieron por un análisis de expertos con un grado de acuerdo mayor al 85%. Los resultados muestran que hombres y mujeres reaccionan de forma agresiva cuando defienden su territorio personal; sin embargo en las diferencias por sexo las mujeres suelen reaccionar de manera verbal y de forma un poco más asertivo en comparación con los hombres quien suelen reaccionar con agresión instrumental y física.

Se llega así a la conclusión de que hombres y mujeres son seres sociales, se desarrollan en un contexto o sociedad que delimita de formas diferentes el territorio personal, ambos sexos defienden lo que consideran suyo, lo que consideran les pertenece, sus opiniones o pensamientos y su cuerpo, cada uno lo hará de forma distinta pero gracias a esta investigación se concluyó que ambos sexos son agresivos y la variación se debe al contexto en el que cada uno creció.

Algunas sugerencias para continuar con esta investigación es realizar considerar la medición de la asertividad y ansiedad que pueden experimentar los individuos ante la invasión al territorio personal. También se pueden realizar entrevistas a profundidad para indagar más sobre los antecedentes a las reacciones.

Se sugiere investigar más el tema de territorio personal y basado en la teoría ligarlo a emociones negativas como la culpa, vergüenza, miedo, por mencionar algunas. Así como la canalización de las reacciones negativas a acciones asertivas y que las personas puedan expresarse libremente sin reprimir nada.

INTRODUCCIÓN

Los seres humanos tienen espacios personales o vitales, donde pueden sentir libertad y seguridad. Defender esos espacios; ya sean los propios o ajenos, respetar los espacios de los demás y poder convivir en lugares comunes, es una mediación que presenta sus inicios en la organización del hogar, en las relaciones existentes de los integrantes de la familia y su bienestar. Wolman (1996) refiere que el espacio vital es un conjunto total de los fenómenos del ambiente y del organismo que influyen en la conducta presente o en la posibilidad de emitir algún comportamiento.

Barón (1998), menciona que las sociedades difieren en gran medida en términos de sus opiniones relativas y en prácticamente todos los aspectos del comportamiento social, desde el prejuicio hasta la ayuda: las acciones y cogniciones en cuestión están fundamentalmente realizadas o mantenidas por individuos. Esto permite reflexionar que ningún individuo se encuentra aislado de las influencias sociales y culturales en las actividades a realizar, estados de ánimo, decisiones, estilos de vida, gustos, etc.

En el proceso de la interacción de un individuo con su ambiente social, el sujeto adquiere características que comienzan a desarrollarse y con ello experimenta un sentimiento de “sí mismo”, se percata de que los otros reaccionan hacia él y él reacciona con respecto a sus propias acciones y cualidades personales de la misma forma que espera los otros lo hagan (Krauss & Deutsch 1994). Los escenarios que rodean y sustentan la vida diaria ejercen una gran influencia en la manera de pensar, sentir y comportarse; estos tres elementos se ven afectados por el medio que los rodea, si existe una invasión a éstas, el ser humano se verá en la necesidad de defender su opinión, su sentir y su persona.

Valdez Medina (2015), hace mención que el territorio personal está compuesto por el cuerpo, lo que se considera propio o de pertenencia y las creencias. Por lo cual, el territorio personal es algo que todo ser humano posee, es un factor fundamental que le

permite vivir en sociedad siempre y cuando no exista una invasión al territorio, ya que cada persona suele reaccionar de forma distinta, esto va variando de acuerdo a factores, tales como el contexto, la historia personal, edad, personalidad, estereotipos, por mencionar algunos. Con lo anterior se puede obtener el concepto de territorio personal como un espacio que rodea al individuo y que le permite interactuar, de una manera cómoda y segura conforme a las circunstancias.

Al respecto, Alberoni (1995), comenta que “las normas morales cambian de una sociedad a otra y modifican el curso de la historia”. Los seres humanos viven y tienen un concepto de territorio de acuerdo al lugar donde crecieron y vivieron, reaccionan de manera diferente cuando existe una amenaza o una invasión al concepto propio de territorio personal, es importante hacer mención que la reacción es diferente cuando se habla de hombre y mujer. Krauss y Deutsch (1994) comentan que el rol, son las expectativas específicas que el ocupante de una posición percibe como aplicables a su propio comportamiento cuando existe una interacción.

Existen situaciones emocionales, situaciones de invasión de territorio personal que son vividas de forma distinta por hombres y mujeres, ellos y ellas aprenden a reaccionar a situaciones complicadas durante las distintas etapas de su vida, viéndose influidos por el contexto en que se desarrollaron. En este sentido Farner, Compton y Burns (2002) realizaron un estudio comparativo para conocer síntomas psicopatológicos entre hombres y mujeres, llegaron a la conclusión que los hombres externalizan los sentimientos; mientras que las mujeres internalizan no solo cualquier situación, ni sentimiento sino que también lo aprendido durante su vida.

En el territorio personal las distancias interpersonales varían de una cultura a otra, el ser humano siente una invasión a su territorio personal cuando se ha excedido un límite a dichas distancias, existen ocasiones que las distancias son cómodas para unas personas mientras que no lo son para otras. Así, es como comprender el espacio personal da lugar a tensiones y mal entendidos, incluso más en sociedades grandes

que cuentan con una variedad cultural, teniendo así distintas ideas del territorio personal (Almir & Del Prette, 2002).

A pesar que el tema del territorio personal ha sido poco estudiado, resulta interesante analizar la manera en que este, es interpretado por hombres y mujeres y sobre todo como es que cada persona lo defiende a su manera, sin olvidarse de esas reglas sociales que el contexto tiene establecidas; especificando situaciones donde existe una invasión a sus pensamientos, pertenencias y a su persona, desde la teoría de la Paz o Equilibrio, ya que estos resultados podrían sentar las bases para el desarrollo de programas de intervención a fin de fortalecer el bienestar de los individuos.

Por lo que el objetivo de la presente investigación consistió en describir y comparar las reacciones que presentan los jóvenes respecto a la percepción de invasión a su territorio personal.

Capítulo 1

ESPACIO VITAL

1.1 Definición de espacio vital

Es importante iniciar por entender lo que es el espacio vital y la importancia que tiene en el comportamiento. Para comenzar Rincón (2007) comenta que desde la antigüedad, la humanidad ha requerido organizar el espacio para vivirlo y sentirlo, en función de la búsqueda de satisfacer sus necesidades. Esto permite pensar que el espacio vital fue inventado por el hombre para que exista armonía entre ellos; es una forma de establecer límites físicos, materiales, geográficos, etc.

Es importante mencionar que el espacio vital es un patrón que aprueba tener presentes situaciones generales y actuales de la vida de cada persona (Bigge, 1985). Es el área en la que el ser humano puede vivir, pertenecer y estar en un confort que le sirva para su desarrollo.

Bollnow (1969) afirma que el hombre está ligado a un espacio propio, este espacio a un determinado punto de vista, tomando en cuenta que cada individuo buscara adaptarlo y hacerlo propio. El ser humano posee un espacio vital considerándose como propio, asintiendo la cercanía a personas que son de confianza para sí mismo.

Bigge (1985) alude que una persona que interactúa con el medio, genera un acercamiento a ese espacio vital y esa interacción es un proceso epistémico de la experiencia, en el cual la persona entra en contacto con el ambiente psicológicamente, se actúa, se relaciona y se observan las consecuencias de ciertas acciones. Este espacio vital permite que el ser humano pueda adquirir un desarrollo personal y con base a este tener una interacción con sus semejantes que a su vez permitirá experiencias positivas y negativas para su persona, con ello cada ser humano podrá

establecer un límite para con los demás y así no sentirse amenazado en cuanto a la intimidad se refiere.

El espacio vital varía en función del contexto y de las circunstancias que se den en cualquier momento aunque por lo general suele ser algo casi constante en relación a la distancia con la cual se siente comodidad.

Al respecto, Rincón (2007) menciona que el espacio vivencial es donde se desarrolla y manifiesta la actividad humana. Entendiendo que el espacio es donde el ser humano puede vivir, conocer e incluso experimentar cualquier situación o sensación que se obtenga. Para continuar con lo anterior, Bollnow (1969) enuncia que el “espacio vivido” es algo de la vida humana; concluyendo así que el espacio vital se caracteriza por los significados de sí mismo, de los objetos, del entorno, siendo la expresión de cada grupo e individuo.

Cuando surge algún cambio en el espacio vital de cada persona, suelen ocasionar sentimientos y con ello reacciones en cada ser, con el objetivo de poder recuperar la estabilidad o lograr que el espacio vital vuelva a estar como antes, para recuperar el estadio de paz que se tenía. Lewin (1938) afirma que siempre existe una necesidad psicológica o una intención en una persona, generando con esto tensión, que altera a la persona; esta logra desaparecer cuando se cubre o se encuentra algún sustituto. A este cambio o alteración que caracteriza la dirección y la intensidad del cambio se le denomina como espacio vital.

Valdez Medina (2010, p 375) refiere que todos los seres humanos se encuentran entre la vida y la muerte. El objetivo de la vida es vivir, o sobrevivir para no morir, ya que, todo lo vivo, quiere vivir y no morir. Por ello es que el ser humano está orientado a buscar estar en paz, en equilibrio, en homeostasis o en tranquilidad, para sobrevivir. Los humanos tienen carencias o necesidades biológicas y psicosocioculturales, que les impiden vivir en tranquilidad, así que estas necesidades los llevan a buscar satisfactores para cubrirlas y regresar al estadio de paz que se tenía. Todas las

carencias o necesidades, biológicas o psicosocioculturales, se constituyen como la base de la presencia de cualquiera de los tipos del miedo y sus consecuencias, como son las reacciones que tiene el ser humano.

Con lo anterior se concluye que el espacio o territorio personal es aquello propio de cada persona, los objetos, la relación entre estos y el lugar ocupado por el cuerpo, es lo que requiere para estar en paz, tranquilidad y lograr sobrevivir y sobre todo que es variable de acuerdo a la persona.

1.2 La Espacialidad de la Vida Humana

La espacialidad es el conjunto de prácticas y condiciones de la vida ya sea individual o social y se encuentra relacionada unos con otros. Según Pumain (2007) la espacialidad desde un punto de vista geográfico determina la forma y la intensidad de las relaciones sociales. Es importante hacer mención que cada sociedad constituye su territorio según la espacialidad de cada individuo y de acuerdo a las normas morales y sociales que estén establecidas en cada contexto.

El principal factor que hace referencia a la espacialidad es la intencionalidad, todo individuo requiere utilizar cualquier espacio para un fin específico. Para que el espacio cumpla con el objetivo planeado se requiere una transformación del medio, especificando que cada persona debe adecuar el espacio que ocupara; solo así se podrá adquirir una experiencia espacial por medio del sentimiento vivencial del espacio, es decir, sus características físicas.

Habitar según Bollnow (1969) es la intimidad que tienen las personas con un lugar central dentro de un gran espacio; el “Espacio Vital” es aquel que permite la comodidad en el dinamismo corporal o dentro de la vivienda propia o un espacio general; por lo tanto se puede concluir que las mujeres y los hombres aprecian y sienten el mismo espacio de formas diferentes.

Bollnow (1969) plantea un contraste con el espacio o territorio animal, a diferencia del ser humano este espacio es organizado de forma homogénea; aquí se habla de la condición biológica, a pesar de esto el espacio para ambos individuos es de protección. Se busca mantener la integridad del espacio ya que se percibe propio y permite percibir a este como un cuerpo con emociones, de cierta forma es material y tiene un idioma propio; se concluye que es un reflejo de la personalidad ya que este posee características propias de cada individuo, las cuales permitirán que los seres humanos tengan seguridad y confianza.

1.2.1 Espacio personal

Toda persona tiene un área propia alrededor suyo, la cual incluye lenguaje, pensamientos, cuerpo y objetos; considerándose como espacio personal, variando este de acuerdo a cada persona ya que cada uno establece los límites de su propio espacio; permitiendo así la interacción con otras personas de una manera cómoda y acorde a las circunstancias.

Se especifica como la zona de cada persona donde no entra otra sin libertad (Holahan, 2010). Es decir una línea invisible entre la persona y el invasor, dicha invasión se puede presentar en forma positiva o negativa con respecto a la interpretación propia que se tiene del espacio personal, dependiendo también de las preferencias, circunstancias y sobre todo las relaciones interpersonales de cada persona, tomando en cuenta que varían dependiendo del contexto en el que se desarrolle cada persona.

Cada espacio existente es caracterizado y orientado a un significado diferente, pero no dejan de relacionarse, ya que es necesario un escenario para representar y reflejar las actividades humanas. Rincón (2007) hace mención que el espacio personal toma la forma que cada ser humano elija, el espacio personal se compone de las actividades, ordenamientos y es el objeto de transformaciones de la persona. El espacio personal toma la forma de la persona, se basa en las creencias, en aquello que se considera propio y con ello se logra establecer un espacio único.

Holahan (2010) comenta que el espacio personal es el resultado de fuerzas que tienden hacia el acercamiento y la evasión, abarcando así distintos tipos de interacción. Entendiendo que el espacio vital no solo es referente al contacto físico, sino también visual, la posición de la cabeza y la orientación del cuerpo; es decir que existen diversas señales de comunicación interpersonal. Debido a las diversas formas de comunicación y dependiendo de los significados que cada persona le dé, puede dar lugar a equívocos y tensiones entre los individuos.

1.2.2 Espacio interior

Es el espacio que funciona como reflejo, de aquello que se piensa, el entorno que rodea, también es el espejo de la sensibilidad, intención y la mente (Bollnow, 1969). Con lo anterior se entiende que físicamente se refleja lo que cada ser humano piensa y siente, así pasa a lo concreto e inmediato, no es solo la espacialidad mental, es la manifestación de la mente en un punto material y de inmediatez a la persona.

Es un área donde se mantiene la identidad personal; las personas pueden ser independientes y distintas a los demás, ya que su yo va más allá de donde termina su piel, permitiendo prolongar el espacio personal.

El espacio tiende a ser infinito, puede ser tan amplio o estrecho según las vivencias y acciones del ser humano según (Bollnow, 1969). El autor habla de una forma de espacio interior basado en la comodidad y en el dinamismo corporal; el bienestar del individuo está ligado a su ambiente, a los acontecimientos, a las reacciones del otro y sobre todo en el aprendizaje que la persona adquiere a través de las distintas experiencias vividas; Krauss y Deutsch (1994) refieren que el comportamiento humano está ligado al pasado genético y social por ello es que dicho comportamiento cambia con respecto al papel o rol que cada uno desempeñe en la sociedad, concluyendo que hombres y mujeres aprecian el espacio interior de distinta manera.

En el proceso de interacción del individuo con el ambiente no solo adquiere características del papel que desempeña; sino que también empieza a adquirir características de sí mismo y comienza a percatarse de las acciones que tienen los demás para con él. Krauss y Deutsch (1994) comentan que el concepto de sí mismo es una estructura cognitiva y como tal consiste en un conjunto de elementos organizados en una relación sistemática. El individuo determina su propio medio y su sentido gracias a su sensibilidad, entre más diversidad exista en su medio, mayores serán las reacciones que el individuo tenga con respecto a su espacio personal.

1.2.3 Espacio Hodológico

De acuerdo con Lewin (1938, citado en Krauss & Deutsch, 1994, p. 52) todos los hechos están presididos por leyes, por ello se define a la conducta como una función que realiza la persona en su ambiente. El ambiente se percibe de manera distinta conforme al desarrollo de cada persona, de sus conocimientos y del contexto. Por consiguiente el comportamiento es una función del espacio vital, ya que está constituido por las motivaciones, necesidades y tensión de cada persona, por mencionar algunos.

El término que Lewin (1938, citado en Krauss & Deutsch, 1994, p.56) utilizó para representar el concepto que posee cada persona acerca de la estructura “medios- fin” del ambiente. La mayoría de las situaciones nuevas son cognitivamente estructuradas, pues el individuo tiene pocas probabilidades de saber qué es lo que conduce a que; en pocas palabras es lo que conduce al ser humano a tener una idea propia sobre su ambiente, personalizarlo y así poder analizar las posibilidades de su comportamiento; ya que las consecuencias de la conducta son imprescindibles o incontrolables y sobre todo no se tiene la certeza de las reacciones potenciales de los otros.

El autor confirma que siempre existe una necesidad, es decir un estado de tensión que desaparece cuando la necesidad ha sido satisfecha, para disminuir la tensión Lewin (1938, citado en Krauss & Deutsch, 1994, p. 45) habla de valencias: la valencia positiva (poder satisfacer la necesidad, atraen al individuo) y la valencia negativa (se puede

ocasionar algún prejuicio, rechazan al individuo). Es importante que los seres humanos sepan disminuir la tensión para que su comportamiento este dentro de una valencia positiva, ya que si continúa en el estadio de la valencia negativa estará en constante cambio tratando de buscar la satisfacción o la meta fin, generando emociones negativas y un estado en constante búsqueda.

Krauss y Deutsch (1994) mencionan que la dirección del espacio vital depende de la estructura cognitiva, ya que permite comprender propiedades psicológicas de situaciones cognitivamente estructuradas, tomando en cuenta al individuo con pocas probabilidades de saber “qué conduce a qué”. Debido a que el individuo no sabe cuál es la dirección para llegar a su objetivo o meta, su conducta será de tipo exploratorio, puesto será a base de ensayo y error, como se obtendrán resultados positivos o negativos.

Cuando se tienen más opciones de objetivos metas, la persona en consecuencia de la interacción de factores del azar, se dirige desde el punto de equilibrio hacia una meta, aumenta la fuerza resultante hacia esa región por lo que continuará el camino para lograrla y se alejara del punto de equilibrio. Por otro lado si no existe algún camino para la meta, el ser humano se encuentra en un estadio de tensión y al no encontrar alguna salida, se pretende que pueda llegar a la superación; en ocasiones no suele ser así, el individuo adquirirá la valencia negativa provocando temor y con ello una intensa fuerza que logre el alejamiento total de la meta.

Lewin (1938, citado en Krauss & Deutsch, 1994) permite pensar en la posibilidad que la tensión y las valencia positivas y negativas son provocadas por el ambiente o por la cuestión social; es decir que las fuerzas que actúan sobre una persona pueden ser impuestas o incluso reflejar las necesidades de esa persona. El autor habla del campo de fuerza que es aquello en el contexto que ejerce cierta influencia ya sea positiva o negativa sobre la persona y también en las reacciones a una posible invasión al espacio personal de la propia persona o de otras. La distinción entre fuerzas inducidas y propias ayuda a entender un poco las reacciones que el ser humano tiene cuando existe una

alteración a su espacio personal, destacando así la importancia de la influencia social en la producción y dirección de la conducta humana.

1.3 Diferencias individuales del espacio personal

1.3.1 Percepción ambiental

El individuo tiene una forma automática de percibir ciertos estímulos para obtener una adaptación ambiental, esto de acuerdo con (Nahemow, 1971). La percepción ambiental es un proceso de aprendizaje, basada en conocimientos empíricos en el entorno del ser humano; este percibe la información del exterior no es su totalidad y no de la misma forma.

“La forma en que se percibe el ambiente determina las actitudes y la conducta ambiental” (Holahan. 2009, p. 43) lo anterior comprendido con el objetivo de que el ser humano pueda desplazarse en su ambiente físico, anterior a eso el individuo debe percibir su ambiente de forma clara y precisa. Acorde a Holahan (2009) para que una persona pueda tener percepción de su ambiente es necesario que este sea nuevo para él, ya que si el ambiente es conocido la percepción cambia. La percepción es un proceso activo, no pasivo; que le permitirá la adaptación a los cambios del ambiente en el que se desarrolle.

Existe una relación entre el ambiente y el comportamiento humano que va ligado a la adaptación que tiene que experimentar para poder estar en tranquilidad, es importante mencionar que las formas en la que se percibe el ambiente son cambiantes dependiendo del contexto y sobre todo de los tiempos vivenciales.

La percepción ambiental es un proceso natural e inconsciente y permite que el ser humano se adapte a un entorno físico. Ittelson (1970, citado en Holahan, 2009) menciona que la percepción proporciona al individuo las bases para conocer el mundo circundante y realizar sus actividades, dirigiendo y regulando las actividades que

constituyen la vida diaria del individuo. La percepción del ambiente es aquel mecanismo que facilita la adaptación del ser humano a su contexto, utilizando sentidos, experiencias, aprendizajes y sobre todo notar las relaciones en el entorno su orden y significado Ittelson (1970) también señala que los ambientes son grandes en relación con las personas y circundan a aquellos que los perciben. Es así que las personas deben desplazarse en su propio ambiente, es decir experimentarlo desde distintas perspectivas para percibir todos sus aspectos y de forma total; deduciendo que la percepción ambiental es más explorar que solo observar el medio, el individuo con esto logrará adquirir retroalimentación acerca de su ambiente.

Holahan (2009) refiere que la percepción ambiental permite que los distintos estímulos ambientales del individuo se organicen para dar coherencia al mundo propio del individuo. Con ello se aprecia a la percepción como un proceso único e increíble, ya que para percibir el ambiente es necesario conocer el mundo por medio de los sentidos; con la percepción viene de la mano la cuestión de si es agradable o no para el individuo y con ello algunas actitudes.

La posibilidad de predecir la conducta de una persona es un importante aspecto de la vida, más si lo que se desea es la protección del espacio personal. El hecho de esperar la regularidad, permite que se perciba más fácilmente la ausencia; es decir la continuidad de la relación que se interrumpe, esto basado en Hollander (2001). La continuidad es la permite desarrollar ciertas expectativas sobre un comportamiento propio y recíproco, basado en alguna situación anterior. Las personas recuerdan hechos pasados y actúan conforme a ellos, así es como anticipan resultados futuros ya sean positivos o negativos.

Es importante hablar sobre la reacción que tienen los seres humanos con respecto a los estímulos propios o inducidos del ambiente y sobre todo a como cada persona los percibe de una forma diferente, cada persona interpreta los sucesos de forma distinta provocando una reacción diferente.

De acuerdo con Hollander (2001) los seres humanos están necesariamente orientados con otros seres humanos dentro de su medio y a la influencia social que se manifiesta cada vez que el individuo responde a la presencia de otros. La influencia social está relacionada con la interacción social, ya que es un proceso fundamental desde la infancia; la personalidad, los valores y las actitudes están relacionadas con la interacción, ya sea de individuo a individuo o de un grupo a individuo y existen casos de grupo a grupo.

El saber cómo el ser humano percibe el medio social y se ve motivado para actuar dentro de él, es un elemento importante para comprender su conducta; la propia interpretación de su mundo proporciona una base que sirve para conocer las posibles reacciones del individuo.

Todo ser humano nace en una sociedad humana organizada. Hollander (2001) menciona que en el proceso de crecimiento dentro de un ambiente se aprende a adoptar los usos y modos de otros individuos; este proceso varía según las personas y las circunstancias con las que se establece contacto durante los años de vida; existen modificaciones de generación en generación.

La percepción ambiental es la base para que el individuo conozca el mundo y poder realizar sus actividades diarias y dicho conocimiento es fundamental para que pueda existir una adaptación, Ittelson (1970, citado en Holahan, 2009, p. 51) afirma que la supervivencia del hombre sería imposible si no tuviera la capacidad de percibir el ambiente que le rodea.

El ambiente representa un contexto de experiencia y cultura sobre las percepciones y motivaciones del individuo, para ampliar la comprensión del comportamiento humano social se debe admitir no solo el hecho de que las otras personas son importantes estímulos sociales ante los cuales el individuo reacciona sino también ellas crean colectivamente otros estímulos significativos desde el punto de vista social, dotados de valor simbólico, los cuales suscitan respuestas sociales significativas.

1.3.2 Desarrollo

Es importante mencionar la herencia y la importancia que tiene en el ambiente y desarrollo; todo comportamiento depende, en cierto grado de los mutuos efectos de la herencia dentro del ambiente. La herencia según Hollander (2001, p. 25) es lo que posee base biológica y generalmente se alude con ella a los determinantes genéticos; considerándose como un designio del destino.

La herencia relacionada con el ambiente permite plasmar resultados alternativos. Si bien no se puede modificar los genes con los que se nace, está en uno el cambio o buscar factores ambientales a los cuales se responda de una manera más favorable. Hollander (2001) menciona que los genes son conglomerados químicos que varían en diferentes condiciones y tienden a acelerar las reacciones químicas; los genes no actúan como lo harían en un vacío, si no que interactúan con el medio en el que se manifiestan. El desarrollo es lo que resulta de la interacción entre la estructura genética heredada y el medio en el que esos genes se desarrollan.

El ambiente está relacionado con todas las experiencias vividas, incluidas las posibles implicaciones intrauterinas que pueden suscitar efectos físicos o conductuales esto de acuerdo con (Hollander, 2001). La forma más clara de percibir la relación entre herencia y ambiente es considerar que la herencia proporciona cierta capacidad de desarrollar comportamientos que después pueden ser fomentados y sustentados por la estimulación del medio.

La conducta social depende de la influencia de otros individuos y la interacción social es una de las clave del proceso. Si la conducta social es una respuesta al estímulo social producido por otros, la interacción social puede ser percibida como una secuencia de estímulo- respuesta.

Castell (1970) se especializó en indagar sobre el tema de espacio vital enfocándose en niños y adultos; encontrando que el espacio personal en niños se percibe desde su conducta interpersonal ampliándose este por la percepción ambiental que se tiene en la infancia; no obstante menciona que los adultos tienen más delimitado su espacio personal y siendo cambiante de acuerdo al contexto, el cual está integrado por la cultura, por lo que el individuo propio decidió y por las experiencias vividas de este.

La interacción social produce efectos sobre la percepción, la motivación y especialmente sobre el aprendizaje y la adaptación del individuo. Estos efectos comienzan a manifestarse en los primeros años de vida a medida que el infante desarrolla relaciones con otros.

En los primeros años de vida, en los comienzos de su etapa escolar, la familia forma el desarrollo cognitivo, personal, emocional y socio-afectivo del niño. Burns (1990, citado en Covadonga, 1999, p. 289) la influencia familiar se mantiene a lo largo de toda la escolaridad, pero es en estos primeros años donde juega un papel fundamental ya que el grupo familiar proporciona al niño todas las señales iniciales de afecto, valoración, aceptación o rechazo, éxito o fracaso. Una finalidad de la familia es proporcionar al niño un ambiente que le permita desarrollar una identidad, habilidades y conseguir objetivos individuales, contemplando también un modelo de conducta social.

El clima familiar de acuerdo con Lautey (1985, citado en Covadonga, 1999, p. 294) parece condicionar la conducta infantil, ya que se tiene una selección de los estímulos a los que será sometido el infante; aunque dicha conducta sea un fruto de la elaboración personal. El clima familiar está definido por las conductas de apoyo que atiza la autonomía personal. El acercamiento, los vínculos de afecto son atributos clave de las relaciones familiares que las distingue de otras molduras sociales.

Nelson (1984, citado en Covadonga, 1999) hace mención que una variable clave entre el clima y el desarrollo infantil es el tiempo que los niños pasen con los padres. Al

parecer cuando el niño se relaciona con un clima positivo se refuerza autoestima, el logro y la satisfacción familiar.

En los adultos la cuestión del desarrollo, el ambiente y el espacio personal, es un proceso que como se ha mencionado antes, se va formando con respecto a la relación estímulo- respuesta. Hollander (2001) explica que la conducta de una persona es el estímulo para la respuesta de otra y a su vez esa respuesta será el estímulo de otra y así es como se irá dando la relación de manera consecutiva. Esto es la influencia social, cuyo resultado es la interacción social y sugiere relación interdependientes con otros, de los cuales se adquiere modos de conducta, actitudes y valores.

Por lo tanto en la etapa adulta las acciones de otras personas pueden inducir a experimentar distintos estadios emocionales, todo se debe a la gran capacidad humana de simbolizar y reaccionar internamente ante alguna amenaza, mediante algún cambio fisiológico que no resulta menos importante por el hecho de no verse. La interacción social produce muchos efectos sobre la percepción, la motivación, el aprendizaje y la adaptación de individuo.

Las actitudes de un individuo según Hollander (2001), tienen relación con los propios atributos físicos y la interpretación de los otros, la identificación de sí mismo es lo que permite la adaptación al medio y fortalece las relaciones sociales. Para adquirir valores y actitudes no solo se debe estar expuesto; sino tomar en cuenta algunas otras variables como la motivación, la identificación que se tiene con algunos semejantes del medio.

El ser humano es consciente del contexto, de la sociedad y la cultura, en cuanto concierne que otras personas forman parte del medio social y de su modo de vida. Va más allá de un enfoque de una cultura a otra, lo que procura es tener una concepción amplia de las potencialidades del hombre para adaptarse a la diversidad de las demandas culturales que son cambiantes cada día.

1.3.3 Rol sexual

De acuerdo con Krauss y Deutsch (1994) el rol sexual es una construcción continuamente rica en referentes empíricos y proporcionan un modo de acceso para el análisis del comportamiento social.

Hollander (2001) comenta que para que cada persona lleve a cabo un rol primero debe de existir una identificación social. Con ello se habla de la aceptación que el individuo tiene con los demás, considerando la forma individual y colectiva, sintiéndose así perteneciente a la sociedad. También se hace mención de la importancia que tiene el status; entendiéndolo como la posición correcta en la jerarquía, que se posee ante los individuos. La identidad social ofrece un punto de apoyo significativo para la persona en cuestiones de pertenencia.

La conducta de los seres humanos en una sociedad se ajusta a ciertas configuraciones organizadas, modificando las experiencias de las personas; pero siempre dentro del medio estructurado Hollander (2001). Siendo así que si el individuo dentro de cualquier contexto social cultural, se halla expuesto desde temprana edad a ejemplos de conducta apropiada presentados de modo recurrente, dicha conducta se incorpora al campo psicológico del individuo.

Los roles son las conductas esperadas de un individuo que ocupa una posición social particular (Hollander, 2001, p. 328). Son normas particulares relacionadas con un individuo en una situación específica. Los miembros de una sociedad suelen reaccionar ante ciertos aspectos de una situación donde son aspectos significativos y lo se llama conductas de rol; son formas rutinarias de transmitir dichos significados.

Hollander (2001) menciona que en toda sociedad existen directivas culturales acerca de los roles de los infantes, adolescentes, adultos jóvenes, maduros y ancianos. Existen roles que son apropiados únicamente a una edad determinada sin embargo; los roles

también estas asociados con el sexo, a tal grado de describir las reacciones propias de la relación (edad- sexo).

En general, las personas tienen expectativas bastante definidas con respecto a los roles sexuales. Hollander (2001) afirma que las normas y roles sociales dependen de ciertas percepciones compartidas o interpretaciones comunes acerca de lo apropiado. Sin embargo es posible que una persona perciba un rol de cierto modo, mientras que otra lo hace de otro.

Krauss y Deutsch (1994) menciona que el uso del término “rol” refleja tres conceptualizaciones diferentes que son las siguientes:

- Rol prescrito: El rol consiste en el sistema de expectativas que existen en el mundo social que rodea al ocupante de una posición, expectativas referentes a su comportamiento hacia los ocupantes de las otras posiciones.
- Rol subjetivo: son aquellas expectativas específicas que el ocupante de una posición percibe como aplicables a su propio comportamiento cuando interactúa con ocupantes de otra posición.
- Rol desempeñado: consiste en los comportamientos manifiestos específicos del ocupante de una posición cuando interactúa con los ocupantes de alguna posición.

Cada una de estas conceptualizaciones enfoca el mismo fenómeno desde una perspectiva distinta pero relacionada entre sí. En un sistema social coherente y bien integrado, los miembros perciben correctamente las normas que influirán sobre sus comportamientos (siendo así semejantes sus roles subjetivos a los prescritos). El comportamiento de la gente corresponda a lo que ellos creen y lo que se espera de ellos (logrando que los roles desempeñados y subjetivos coincidan). Existen ciertas diferencias entre los aspectos de rol; es importante que existan estas discrepancias para que cada persona sepa como interactuar conforme al status social establecido.

Los autores mencionan que toda persona ocupa posiciones en distintos “sistemas de status”. Es decir las diferentes posiciones de una persona entre si y el medio que la rodea.

En el proceso de interacción con su ambiente el individuo no solo adquiere características como consecuencias de los roles que desempeña; comienza a tener un sentimiento y conciencia de sí mismo.

Relacionando los status sociales, es necesario hablar de los roles sexuales y la diferencia de lo masculino o femenino. González y Mendoza (2001) el educar a una persona de acuerdo a uno de los sexos, conducirá a que la persona adopte la identidad de género que se le asigne. Spence y Helmreich (1978, citados en González y Mendoza, 2001, p. 290) dicen que la diferenciación sexual, basada en lo biológico, presenta características particulares dependiendo de cada cultura.

Una gran constante que se observa es que el género se percibe como aquello que alude a una construcción sociocultural este término permitirá una diferenciación entre hombres y mujeres, mientras que el sexo refiere características físicas con respecto al aspecto biológico.

La perspectiva de género con base en González y Mendoza (2001) permite analizar y comprender las características que puedan definir a hombres y mujeres de forma específica contemplando semejanzas y diferencias. Con la perspectiva de género se puede reconocer la diversidad como una esencia para la construcción de la humanidad, permite analizar el espacio vital y personal de cada uno, contemplando sus oportunidades, conflictos, el sentido que toman sus vidas en su ambiente social.

Aunque sexo y género sean cuestiones distintas la sociedad y el ambiente en el que las personas se desarrollen permitirán que el conjunto de prácticas de la sociedad que transforman la sexualidad, para satisfacer las necesidades humanas y no obstante

cambien las actividades a hombres y mujeres de una cultura a otra, cada una lleva consigo un status dentro de la sociedad.

La perspectiva de género ha permitido analizar las percepciones ambientales, formas de pensar, de sentir y los comportamientos de hombres y mujeres en una construcción social.

1.3.4 Nacionalidad

Todas las sociedades humanas modelan las experiencias de sus miembros a modo selectivo, proceso que afecta el desarrollo de la personalidad, como dice Parsons (1951, p. 64, citado en Hollander, 2001, p. 322) “la conducta y la personalidad son funciones del sistema de relaciones sociales en que se forman”. Toda sociedad está formada por diversos ambientes; aunque existan tendencias dominantes en la cultura, también existe suficiente diversidad para producir influencias sociales distintas.

Parsons (1951, citado en Hollander 2001, p. 324) comenta que las culturas no están completamente integradas de forma homogénea, y que la personalidad es individual; por lo tanto se deduce que el desarrollo de las características de la personalidad tiene disposiciones básicas y al mismo tiempo grandes variaciones.

Abram Kardiner (1939, citado en Hollander 2001 p. 324) comenta que en toda sociedad existe un conjunto típico de prácticas de crianza infantil que expresan una cultura modal. La cultura modal es aquella que va formando la personalidad de cada individuo de acuerdo a la propia cultura. El mismo autor define la estructura de la personalidad básica como instrumentos eficaces para la adaptación del individuo que son comunes a todos los miembros de la sociedad. Lo anterior no corresponde a una personalidad total del individuo sino solo una parte, una serie de características que sobre ellas se desempeñan otras variables de la personalidad individual y grupal.

Relacionado con la idea de la personalidad y a cultura surge el concepto de carácter nacional y en base a esto comenta Linton (1951, citado en Hollander 2001, p. 325) que el carácter nacional se basa en el grado que las civilizaciones modernas poseen culturas nacionales distintas y conforme los elementos culturales se compartan, se crea un aspecto en común en la personalidad de sus habitantes.

Alberoni (1995) habla acerca de las normas morales y como estas cambian de una sociedad a otra y como se ha mencionado anteriormente por cuestiones del tiempo y las generaciones, éstas cambian y adaptan según las necesidades actuales.

De acuerdo con Gittler (1952, p.148 citado en Hollander, 2001) una clase social se puede percibir como un grupo de individuos con una serie de privilegios, responsabilidades y derechos adquiridos por su pareja posesión de cualidades valoradas en una cultura particular. Se puede percibir así a la clase social como un modo de clasificar a los miembros de una sociedad; como se ha mencionado antes un status social.

Shils (1960, p. 768, citado en Hollander 2001, pág. 328) los sentimientos de pertenencia al estatus o clase social forman parte de un papel importante en su vida. Se deduce así que los enfoques de una clase social pueden o no ser aceptados por alguien que ya haya experimentado algún otro status de vida.

Hollander (2001) comenta que un rasgo principal de la vida en sociedad moderna es la participación simultánea de los individuos en la pluralidad de ambientes sociales y subculturas, cada uno de los cuales tiene sus propios valores y su propia concepción del mundo. La socialización desempeña un papel muy importante en el desarrollo de la personalidad, los valores y las diferentes actividades de la sociedad determinan de forma significativa la conducta humana.

1.3.5 Distancias

En las relaciones interpersonales, la distancia que existe entre un individuo y otro, el lenguaje, los sentimientos y los movimientos corporales son aspectos fundamentales para que pueda existir una comunicación entre individuos.

En base a Holahan (2009) cuando se habla de sentimientos positivos entre las personas sobre una cercanía, los sentimientos negativos se entienden como distancia; las personas se alejan de algo incómodo o que no les gusta y cuando se percibe demasiada presión se necesita espacio.

El lenguaje percibe algo real e importante en las relaciones sociales, cada persona utiliza el espacio personal para interactuar con otra, para sentirse cómodo y seguro al momento de interactuar. Retomando a Holahan (2009) los movimientos corporales y gestos son aspectos importantes para la socialización y cabe mencionar que no son usados aleatoriamente. El uso de estos, varían de acuerdo a la edad, antecedentes culturales, sexo y conforme a la personalidad de cada individuo.

Holahan (2009) identificó ciertas zonas espaciales que rodean a una persona de otra, que ayudan a regularizar las relaciones con una persona o un grupo, las cuales son:

- La distancia de evasión es el punto en el que la persona se aleja de otra.
- La distancia crítica zona entre la distancia de evasión y el punto en el cual la otra persona volteara y se provocara quizá alguna reacción negativa.

Hall (1960) por otra parte menciona cuatro zonas existentes que ejercen una influencia reguladora sobre la interacción humana.

- Distancia íntima: va del contacto físico a los 42 cm, el área está reservada para prácticas amorosas y deportes de contacto físico

- Distancia personal: va de los 42cm a 1.20m. Es la distancia para interactuar con amigos y conversaciones personales.
- Distancia social: 1.20 m a los 3.60m. Se utiliza para negocios, asuntos formales y distantes.
- Distancia pública: 3.60m. a los 7.20m. Es específica de contactos muy superficiales.

El espacio persona refiere Holahan (2009) es la zona que rodea a un individuo, en donde no puede entrar otra persona sin autorización. Se hace la comparación metafórica con una burbuja que rodea al individuo, creando un límite invisible entre los demás. También se hace mención que el espacio personal es una barrera cambiante la cual varía de acuerdo a las diferencias individuales y las circunstancias de las relaciones interpersonales. Contemplando el espacio personal además de la distancia personal, el contacto visual y la orientación corporal y si existe una invasión al espacio personal, la persona invasora se estará enfrentando a una variedad de patrones de conducta, que son la respuesta de la persona invadida.

Holahan (2009) señala que las distancias personales cambian de una persona a otra y depende del contexto en que crecieron y desarrollaron las personas. Relacionando el espacio personal con la nacionalidad y la cultura, cuando existe una interacción entre personas de distinta nacionalidad, es difícil encontrar una distancia personal que resulte cómoda para las dos partes.

Sommer (1969, citado en Holahan 2009, p. 316) hace notar que la defensa del espacio personal esta tan relacionada con la defensa del territorio inmediato y es importante mencionar que el espacio personal es un límite invisible que se mueve junto con el individuo cuando éste cambia de lugar.

Con lo anterior se tiene una idea clara del espacio personal que tienen los individuos, y este espacio es diferente para cada situación; las personas tienen distancias diferentes

para cada persona y dependen del vínculo afectivo que se desarrollen en sus relaciones interpersonales.

1.4 Funciones psicológicas del espacio personal

Es importante aclarar la diferencia entre privacidad, espacio personal y territorialidad, que además de ser cuestiones diferentes, ambas están relacionadas entre sí, para lograr entender lo anterior es importante conocer las propuestas de Holahan (2010).

El autor hace mención que el espacio personal es referente a la distancia entre dos personas; la privacidad refiere al control del acceso entre uno y los otros; sin embargo existe una relación significativa entre ambos conceptos, porque el espacio personal es una herramienta para lograr una privacidad adecuada. También habla de la diferencia de territorio personal y espacio personal, el autor percibe al espacio personal como un límite que se mueve con él, mientras que el territorio personal es un área visible que tiene una colocación estacionaria.

Valdez Medina (2009) menciona que “dentro del territorio personal se ubica toda la vida, todo lo que se es tanto biológica, como psicológica, social y culturalmente”. Valdez Medina (2015), señala que el territorio personal está contemplado por el cuerpo, lo que se considera me pertenece y los pensamientos. Por lo tanto se puede sugerir que el espacio o territorio personal es aquel que rodea al individuo y que le permite interactuar con otras personas, de una manera cómoda y adecuada a las circunstancias.

Con respecto a la interacción social, el espacio personal regula las manifestaciones de atracción interpersonal; entendiendo que entre más estrecha sea la relación entre dos personas es menor la distancia que existe entre cada espacio personal; a diferencia si la relación es distante, porque esto solo aumentara la distancia entre las personas. Al momento de que el individuo percibe una amenaza o una invasión a su espacio personal ocurre una reacción que solo será para defenderse a sí mismo.

Con respecto a lo anterior, se encontraron distintas funciones que el espacio personal lleva a cabo, las cuales son autoprotección, invasión al, aversión y atracción.

1.4.1 Autoprotección

La función protectora del espacio personal sirve para proteger al individuo de amenazas físicas y emocionales. Se puede entender que activa por ciertas circunstancias en las que el individuo percibe una amenaza por otra persona.

Holahan (2010) indica que el espacio personal actúa como regulador contra amenazas físicas y emocionales provenientes de otras personas; reconociendo así la función protectora del límite del espacio persona. Cuando un individuo se encuentra ante una amenaza, automáticamente extiende su espacio personal en defensa propia; es decir que el espacio personal es una zona de protección del cuerpo.

De acuerdo con Holahan (2010) las personas que sienten dicha amenaza pueden generar ansiedad o temor, ya que son situaciones nuevas y quizá distintas personas quien genere la situación de invasión. Las situaciones en las que la persona se puede sentir invadida son variantes y es diferente con cada persona, por ello es que surgen estos sentimientos, porque no se conoce la reacción que la persona invadida pueda tener y menos se conoce la reacción del invasor cuando exista una defensa al espacio personal.

Myers (2000) comenta que puede existir una forma de empatía del invasor, pues él de cierta manera percibe lo que provoca en la otra persona, ya que anteriormente paso por una situación similar en la que el invasor era el invadido.

Para poder comprobar que existe la autoprotección, sería necesario una invasión al espacio personal de cada individuo, observar cuales son las reacciones que tiene el individuo para defenderse y sentirse cómodo.

1.4.2 Invasión al espacio personal

Las invasiones al espacio personal varía de acuerdo a las características y creencias de cada ser humano, ya que todos tienen un espacio personal distinto, si se deseara conocer todas las distintas formas de invadir el espacio personal se tendría que experimentar con cada individuo de manera directa y variando las situaciones para obtener todas las posibles reacciones.

Sommer (1969, citado en Holahan, 2010, p. 324) habla acerca de su investigación con respecto a la invasión del espacio personal, quien utilizó la técnica de invasión y obtuvo resultados favorables para su investigación. Realizó su investigación en un hospital psiquiátrico y seleccionó distintos pacientes a los cuales se les invadió el espacio personal sentándose muy cerca de ellos. En su informe declara que las reacciones de los pacientes fueron impresionantes.

Los pacientes reaccionaron de forma distinta, ya que al principio la minoría había abandonado sus lugares; mientras que otros optaron por voltearse a otro lado o incluso girar sus sillas, es decir optaron por una postura defensiva, una vez que vieron que no está funcionando esa forma de protección decidieron abandonar el lugar.

Para continuar hablando de una invasión es necesario hablar del invasor y mencionar algunas características de acuerdo con Holahan (2010) las características del invasor como el sexo, la edad, nivel social influyen sobre manera en las reacciones la persona invadida. Es importante también tomar en cuenta la perspectiva del invasor, ya que de acuerdo con Holahan, el invasor siente incomodidad cuando se da cuenta que está invadiendo el espacio de otra persona y que estas personas se niegan a invadir el espacio de una persona con la que se tiene constante convivencia.

1.4.3 Atracción y aversión interpersonal

La posibilidad de que un ser humano pueda vivir con tranquilidad, seguridad depende de la confianza que este tenga consigo mismo y con las personas con las que se relaciona. Valdez Medina (2009) define la confianza como un estado de vida que se vive en paz o equilibrio, con tranquilidad personal, con estabilidad y con el menor desgaste posible. El desgaste se genera por tensión, miedo ante una amenaza o alguna necesidad.

Valdez Medina (2010) indica que en el espacio personal, territorio personal o Yo; la persona incluye todo, todo lo que en un inicio no conocía y por medio de la experiencia fue acomodando y asimilando a su propia estructura personal. A través de este proceso es como se integra al espacio aquello que en cierto momento tuvo contacto con la persona, sea negativo o positivo, la persona lo vuelve neutral y tiene acceso a las experiencias en cuanto esta lo requiera, e incluye también todo lo que tolera y controla. Valdez Medina (2015), menciona que el territorio personal está contemplado por el cuerpo, lo que se considera me pertenece y los pensamientos.

Una función socio-psicológica del espacio personal es regular las manifestaciones de atracción interpersonal; según Little (1965, citado en Holahan 2009 p. 330) esto quiere decir que entre más estrecha sea la relación social entre las persona, el espacio personal reduce, sucediendo lo contrario con la aversión; cuando existen sentimientos interpersonales negativos, ya que existe una ampliación de la zona de espacio personal.

La aversión al contrario de la atracción genera en el individuo un sentimiento de negativo, el cual se refleja en distancias interpersonales más grandes Holahan (2009). Las personas que tienen una relación menesterosa con las personas que lo rodean o con algún rasgo específico; generan sentimientos negativos y la tendencia de tener

zonas de espacio personal más grandes y tienen una gran relación con la ansiedad debido a que tienen un mayor temor a que exista alguna amenaza al espacio personal. Debido a que las distancias largas y cortas entre una persona y otras tienen una gran relación con los sentimientos, se confirma así que la influencia social varía de acuerdo a la distancia interpersonal de cada individuo. La propuesta con respecto a la atracción interpersonal y el espacio personal se entiende cuando los sentimientos son positivos existe una cercanía espacial; mientras que los negativos se perciben cuando aumenta la distancia que los separa.

La comunicación implica una serie de amplia y compleja de movimientos corporales, además de los mensajes verbales. Es importante ver el papel que desempeña el lenguaje en la atracción o aversión ya que gracias a este, se puede transmitir lo que se quiere y el cuerpo es un instrumento para lograrlo; en ocasiones se expresa más con un movimiento o gesto que con palabras y cuando existe una amenaza al espacio personal se generan inconscientemente ciertos movimientos, gestos, expresiones que logran demostrar incomodidad ante la situación. Mehrabian (1968, citado en Holahan 2009, p. 331) encontró en sus investigaciones que la simpatía está asociada con una reducción en la distancia interpersonal y con esto se genera un aumento en el contacto visual.

Birdwhistell (1970) clasificó a la comunicación no verbal como “kinésica”, porque estudia la forma en la que el cuerpo o alguna parte de este, desempeña un papel importante a la hora de comunicar. Refiere que los gestos incluyen abundantemente movimientos, posturas y expresiones; transmiten mensajes mientras la boca está ocupada en la transmisión de palabras. La idea de que el espacio personal se protege mediante una serie de conductas interrelacionadas también es esencial en los modelos de sistemas del espacio personal.

Savater (2001) comenta que el respeto, visto como un valor moral relacionado directamente con la supervivencia y la defensa de lo propio o de la territorialidad, no tiene su base en lo más noble de las culturas, sino en el miedo, en el temor que se genera cuando se percibe que alguien está invadiendo el espacio propio, o bien,

cuando la persona considera que está afectando al espacio de alguien más, logrando con ello establecer esa distancia social y personal, conocida como respeto.

Por lo anterior se puede indicar que el cuerpo reacciona como un mecanismo de defensa y cuando llega a existir algo que lo incomode o perturbe, este se expresará de cualquier forma posible, con un movimiento buscando alejarse, con gestos que expresen el desagrado o incluso con palabras. Todo esto con el fin de no perder el espacio vital que propicia seguridad en los individuos.

En las sociedades, culturas, distintos contextos, se enseña desde las más jóvenes generaciones a que deben existir límites, personales, profesionales, sociales para con los demás, se les enseña “lo que debe o no debe hacerse” cuando se tiene un contacto con otras personas. Como se mencionó anteriormente esto varía de acuerdo a cada contexto; así es que cada persona va adquiriendo también un espacio personal y vital con el que se busca obtener una paz, un equilibrio y una estabilidad con la sociedad en la que se viva.

El tema de desarrollo personal hace referencia a todos los elementos que el hacen al sujeto un individuo único dentro de un medio ambiente que es compartido por semejantes, nótese que la palabra semejantes no quiere decir igualdad, pues en cuestiones más personales los sujetos que integran una sociedad y se encuentran dentro de un medio ambiente son diferentes.

El espacio personal permite conocer lo importante que es para que el ser humano pueda tener un desarrollo social y personal; hacer mención de la calidad de vida que los seres humanos pretenden alcanzar permite que el espacio vital sea agradable y confortable para cada individuo y por ello se busque defenderlo si existe alguna amenaza.

Resulta interesante saber que, a pesar de que el espacio personal es un aspecto muy importante de la comunicación humana, gran parte de la información transmitida por

este medio es enviada y captada de manera inconsciente. Debido a la complejidad de la cuestión de las señales y el lenguaje no verbal asociado con el espacio personal y preciso a que son varios los órganos sensoriales que forman parte de la comunicación de dichas señales, el ser humano en ocasiones suele malinterpretar los mensajes recibidos.

El espacio personal es la zona que rodea al individuo, permite un rango adecuado cuando existe alguna interacción social, variante dependiendo de la situación, las personas y el ambiente. Este espacio crece y se hace de uso sistemático conforme el individuo se desarrolle física y mentalmente.

El espacio personal tendrá que ser el lugar más importante en donde el ser humano se desarrolle, esto porque la privacidad dentro de un territorio es de vital importancia para el bienestar de todos los sujetos que integran una sociedad y se desenvuelven dentro de un medio ambiente, este bienestar garantizará la preservación de un medio ambiente favorable para los sujetos y por ende la calidad de vida de la que gocen los sujetos será placentera provocando de esta manera un desarrollo y estancia sana de los sujetos dentro de un medio ambiente.

Capítulo 2

PRIVACIDAD Y TERRITORIALIDAD

2.1. Privacidad

En la actualidad es complicado lograr privacidad, debido a los avances tecnológicos y a las bases de datos, creados para de cierta forma vigilar a las personas, generalmente no se reflexiona sobre la privacidad personal, esta es muy importante en la vida de las personas. De acuerdo con Holahan (2009) la privacidad no tiene una definición específica, ya que para cada persona es diferente sin embargo; en ocasiones significa soledad, también puede ser un espacio donde dos o más quieran conversar o compartir sentimientos íntimos, seguros de que no habrá algún extraño. Se puede entonces considerar que al descubrir un lugar privado donde se puede estar solo, sin ser perturbado por algún extraño o incluso por las presiones de la vida diaria, causa placer en la persona.

Se han realizado algunas investigaciones para poder identificar el significado de privacidad; Marshall (1970 citada en Hollahan 2009, p. 272) encontró una serie de proposiciones referentes a la privacidad en distintas circunstancias; las clasificó en aislamiento y control de información. La primera clasificación que es aislamiento está compuesta por: la soledad (es el deseo de estar solo) y la reclusión e intimidad: la “reclusión” vista como el deseo de estar fuera de la vista y la “intimidad” implica aislarse de los demás con la familia o con una persona en especial. La segunda clasificación que es aquella que refuerza el control de información está compuesta por: anonimato (implica evitar que otros conozcan todo acerca de la persona), reserva (es el deseo de no descubrir mucho acerca de si mismo, especialmente frente alguien que no se conoce bien) y retraimiento (es la preferencia por no involucrarse con otros para evitar relaciones que a futuro causen molestias). Todo lo anterior con el fin de conocer cuándo es que empieza a tener el ser humano conciencia de la privacidad y como esta se va desarrollando con el pasar del tiempo.

Con respecto a la clasificación de aislamiento la soledad es algo común en las definiciones de privacidad y nunca se van a perder. Porque el ser humano busca tener privacidad y la mayoría de las ocasiones la logra estando solo o buscando cierto espacio que le permita estar en soledad.

La privacidad es la habilidad de cada persona o grupo de personas para controlar el contacto, la intensidad de interacciones sociales en un contexto socio ambiental. (Aragonés 2010). En ocasiones la necesidad de privacidad impulsa a las personas a aislarse de los demás para poder pensar y reflexionar a solas.

La dimensión de privacidad se desarrolla desde la infancia, para los niños pequeños Wolfe y Laufer (1974, citado en Holahan, 2009 p. 272) descubrieron que a la edad de cinco años los niños ya cuentan con el sentido de la privacidad, como se mencionaba anterior ante la idea de aislamiento y soledad siempre está presente pero al hablar del control de la información se comienza a desarrollar a la edad de siete años; mientras que los niños más pequeños perciben la privacidad como posesión de objetos personales como los juguetes.

Las conductas de privacidad que los niños utilizan están influidas por variables ambientales, especialmente las llevadas a cabo en el hogar Holahan (2009). A medida que los niños crecen van utilizando más señales de privacidad como cerrar las puertas, usando reglas de privacidad como tocar la puerta. Así variando el contexto, el ambiente y las reglas que disponga la familia son como se va formando el concepto de privacidad de cada persona hasta la edad adulta.

Westin (1970, citado en Aragonés, 2010), brindo un análisis de privacidad desde una perspectiva política, subraya la relación entre privacidad y libertad individual, el individuo tiene derecho a la soledad, a un estado de reserva, Westin (1970) utiliza cuatro dimensiones de la privacidad las cuales son: soledad, intimidad, anonimato y reserva.

De las cuatro dimensiones, la soledad y la intimidad refieren al control de la interacción por parte de la persona y se definen de la siguiente manera:

La soledad describe a una persona entrando a cierta situación donde no existen más personas alrededor.

El aislamiento es buscar la soledad, es una dimensión que implica alejarse del medio que rodea para estar lejos de las personas.

Las siguientes dos dimensiones que son el anonimato y la reserva se relacionan con la capacidad de controlar selectivamente la información en situación de interacción:

El anonimato es una dimensión que habla sobre la inclusión a ciertas situaciones sociales sin que la persona sea identificada; es decir que la persona no sea percibida en el grupo de personas.

La reserva habla del control sobre la información personal cuando existe alguna interacción social, en especial si son personas extrañas.

Como se puede observar las dimensiones son un estadio de los seres humanos, cada individuo tiene un territorio personal y con el lleva un sinfín de emociones, ya sean negativas o positivas, carga experiencias dependiendo del contexto en el que haya desarrollado; que ayudan a fortalecer la intimidad y la libertad de cada individuo.

2.1.1. Funciones de la Privacidad

La privacidad de acuerdo con Westin (1970, citado en Aragonés, 2010) es el derecho del individuo de controlar la información acerca de si mismo que comunica a otros y que además consta de ciertas funciones como son la comunicación que en situaciones de interacción es limitada y protegida, el sentimiento de autonomía personas, de la identidad, el control y también de la liberación de emociones.

Para Altman (1975, p. 33, citado en Jiménez & Aragonés, 1986 p. 176) una de las funciones psicológicas de la privacidad es regular la interacción entre una persona o grupo y su mundo social. Esta regulación permite al individuo la planificación de la interacción, el análisis de las estrategias más idóneas para llevarla a cabo y la evaluación de ésta a medida que se desarrolla. La territorialidad puede contribuir en la regulación de estos límites que aparecen en la interacción, la gestión de información implica el establecimiento de una comunicación limitada y protegida, en una situación de interacción.

Holahan (2009) comenta que la privacidad desempeña dos funciones importantes, la primera es que interviene en la regularización de la interacción social y la segunda es que ayuda a establecer un sentido de identidad persona.

El regular la interacción social es esencial en la experiencia cotidiana de la privacidad, relacionada con el evitar ser molestado, es decir un punto de vista de control de acceso espacial.

El manejo de la información consiste en regular la divulgación de la información personal, cada persona equilibra la información con las personas y las situaciones con las que puede hablar. Westin (1976, citado en Holahan 2009, pág. 278) explica que la revelación selectiva de información personal, satisface las necesidades del individuo de comunicarse con otros sujetos que le parecen confiables. El manejo de la información sirve al individuo para conservar una distancia adecuada con los demás en situación en las que la comunicación es apropiada y necesaria.

Altman (1975, p. 10, citado en Jiménez & Aragonés, 1986 p. 176) explica que la privacidad desempeña la función esencial que permitirá al individuo establecer un sentido de identidad personal; la función intrapersonal de privacidad se logra después de que el individuo ha aprendido a definir sus propios límites y limitaciones personales. Esto depende de la capacidad para regular el ambiente y la interacción social que se tiene con otras personas; quiere decir que si al individuo se le dificulta controlar las

interacciones con otras personas, recibe información negativa acerca de su capacidad personal pero si obtiene información positiva podrá regular efectivamente sus cambios con los demás y la capacidad para enfrentarse al mundo.

Otra de las funciones es proporcionar recursos para mantenerse dentro de estructuras grupales, imprescindibles para su desarrollo. La privacidad permite la liberación de emociones, la posibilidad de adquirir confianza en uno mismo y en otros a través de estrategias sociales.

Al momento de establecer interacciones, los mecanismos reguladores resultan decisivos para mostrar y mostrarnos quiénes somos.

2.2. Enfoques teóricos sobre la privacidad

2.2.1 Modelo de privacidad de Altman

Altman (1975, citado en Holahan 2009) habla de una perspectiva teórica más amplia acerca de la interacción social y supera la tradicional concepción de privacidad como aislamiento o reclusión.

Altman (1975) propone la privacidad como un proceso dialéctico; esto quiere decir que las situaciones opuestas de abrir y cerrar el acceso a la interacción social cambian con el tiempo y de acuerdo con las circunstancias sociales. El mismo autor también hace mención que en la dialéctica de la privacidad la apertura y el cierre del acceso funcionan en forma unificada y sistemática. Las diferentes estrategias que utiliza el ser humano para lograr una privacidad personal funcionan juntas como un sistema completado generando un resultado integrado.

El modelo dialéctico de considera el aislamiento de las personas y a veces el contacto social con ellas, el nivel deseado de tener contacto con el otro lleva consigo el tiempo, el estado de ánimo de la persona y las circunstancias sociales que lo rodea. Holahan

(2009) menciona que la privacidad implica la libertad de elegir el momento y el lugar para estar a solas y también el control de estimulación que viene de otras personas de intromisiones o alguna alteración en el ambiente. Afirmando que la privacidad proporciona al individuo mayores posibilidades de conducta y permite mantener cierto control sobre sus actividades.

Un punto central del modelo dialectico de privacidad, es la idea de que la privacidad incluye la regularización de límites interpersonales. Los límites interpersonales regulan la entrada y salida de información social. Explica que el individuo o incluso los grupos utilizan límites o barreras interpersonales para regular el acceso de sí mismos por parte de otras personas.

Para lograr un adecuado control sobre los límites interpersonales esto de acuerdo con Derlega y Chaikin (1974, citados en Holahan 2009) quienes comentan que la autorrevelación es una herramienta para la regulación de límites interpersonales. Explican que la autorrevelación implica la regulación de dos tipos de límites distintos: el límite externo que es el que cierra la salida de información personal a intrusos mientras que permite que el yo se abra a otros que han elegido. El límite interno es el que regula la revelación de información personal a personas escogidas. Concluyendo así que la autorrevelación es mayor cuando la comunicación y la información se dan entre personas conocidas, amigos o familia, es decir personas de confianza y generalmente tiende a ser recíproco; existe confianza por ambas partes para revelar información.

En su modelo dialectico de la privacidad, Altman (1975) sostiene que el individuo pugna por obtener un nivel óptimo de privacidad. Quiere decir que entre más privacidad tenga el ser humano, se sentirá mejor, es importante mencionar que si hay un exceso de privacidad o escasez de esta generan en el ser humano insatisfacción.

Holahan (2009) refiere que el individuo emplea una variedad de mecanismos de conducta en su afán por lograr el óptimo de privacidad personal. Estos mecanismos incluyen el lenguaje verbal (mensajes verbales), corporal (usando diversas partes del

cuerpo) y conducta ambiental (uso de puertas, cuartos), cambiando de acuerdo a las circunstancias personales y ambientales.

La privacidad como proceso dialéctico es tanto una evitación de la interacción no deseada como una búsqueda de la interacción deseada. Es decir la interacción con las personas que existe una cercanía positiva, una identificación y brindan la confianza para la persona pueda tener una distancia personal corta.

La privacidad como proceso tridimensional se refiere al control o regulación de límites y el proceso de optimización.

2.2.2. Privacidad, cultura y desarrollo vital

La necesidad de privacidad se encuentra presente en los miembros de cualquier cultura, aunque su regulación tome formas sumamente diferenciadas, ya que varían de acuerdo al contexto y al ambiente en el que cada persona se haya desarrollada. Es importante tomar en cuenta que las normas y prácticas culturales son un instrumento para la privacidad. Holahan (2009) comenta que aún en culturas que parecen dar poca importancia a la privacidad. Una cuidadosa observación demostrara que la presencia de sutiles pero arraigados mecanismos de privacidad como habar en voz baja, ser serios, etc.

De acuerdo a Laufer y Wolfe (citados en Aragonés 2010) las diferentes culturas tienen diferentes pautas y formas de privacidad. Como ambientes responsivos que permitan flexibilidad entre unión y separación, para satisfacer así diversos grados de privacidad, de acuerdo a las necesidades de cada persona. Así si una persona desea interacción social puede solo abrir la puerta de su recamara y si busca privacidad el cerrarla bastara.

La perspectiva de Laufer y Wolfe (1977 citados en Jiménez y Aragonés, 1986, p. 183) complementa de cierto modo el modelo de Altman, ya que se parte de dos supuestos:

percibir la privacidad como una cuestión evolutiva (es algo que se desarrolla a través del tiempo) y que la privacidad es un proceso que se puede comprender cuando se adopta el punto de vista del propio individuo; estos autores mencionan que existen tres dimensiones cuando se habla de la privacidad las cuales son:

Dimensión Yo- Sí mismo: hace alusión a la autonomía personal, para que pueda existir una privacidad e intimidad es necesario que exista una separación del ambiente físico y social. Experimentando la soledad es como se llegara a una autonomía y se potenciara el desarrollo y a cultivar el propio yo.

Dimensión ambiental: subraya el hecho de que el medio ambiente influye en la privacidad, modificando la percepción de las personas. La cultura, las tradiciones y las creencias de cada sociedad son cuestiones que se relacionan con la privacidad de cada persona y la interpretación de otras personas.

Dimensión interpersonal: indica que la privacidad reconoce la existencia de otras personas y la posibilidad de relacionarse con ellas.

La privacidad implica el uso importante de la información personal, de las conductas que impliquen una comunicación controlable y la evitación de aquellas que no cuenten con el control necesario y pongan en riesgo el espacio de cada persona.

Archea (1977, citado en Holahan 2009) propone un modelo de privacía y ambientes físicos, en el cual explica el vínculo entre estos; considerando que el ambiente físico afecta la privacía mediante la regulación del grado de acceso visual y de exposición visual que los individuos experimentan en determinados ambientes. El acceso visual implica la capacidad del individuo para inspeccionar el espacio que lo rodea; mientras que la exposición visual se relaciona con el grado en que la conducta propia puede ser registrada por otras personas.

Altman (1975, citado en Holahan 2009) comenta que la privacidad implica la limitación de la exposición para evitar invasiones no deseadas como el suficiente acceso para sacar provecho de las oportunidades sociales. El acceso y la distribución controlan la disposición de información social de la que depende la conducta interpersonal.

2.2.3. Privacidad y medio físico

La privacidad es un proceso de distribución de la información, de acuerdo con Holahan (2009), los aspectos ambientales son fundamentales para comprender lo que es la privacidad. Las características del ambiente influyen en la distribución de información social pueden incluir la posición, el tamaño, la solidez, el color y la transparencia de las características del espacio que rodea al individuo.

Sundstrom (1980, citado en Holahan 2009) estudio la asociación entre una variedad de características físicas del ámbito que rodea al individuo y la privacidad que se experimenta en dichas características. Comenta que las características físicas que proporcionan aislamiento visual y acústico tenían una consistente relación con la mayor ocurrencia de los sentimientos de privacidad. Como resultado obtuvieron que exista una mayor privacidad para las personas cuando el lugar tiene algunos lados cerrados, así es como se pudo concluir que en cualquier medio físico es importante generar un poco de privacidad para las personas que habiten o frecuenten dicho ambiente.

Con las características ambientales que influyen la privacidad de cada persona, se llega a la conclusión que el ser humano va creando en sí mismo una identificación propia hacia el ambiente. Altman (1975, citado en Aragonés, 1986) comenta que la privacidad es vital en la identificación personal y esto va de la mano con la territorialidad, ya que es una capacidad que permite regular lo que pertenece a la persona, permite observar límites y su alcance para que pueda existir una comprensión.

La privacidad es un proceso totalmente fundamental en el funcionamiento de la persona individual y de forma directa con otras personas y su relación en el medio que se desarrollen.

2.3. Territorialidad

La territorialidad se relaciona directamente con la privacidad; viéndolo desde este punto de vista, la territorialidad es un mecanismo para conseguir el grado de privacidad deseado. Holahan (2009) menciona que la territorialidad es un aspecto importante en la conducta de los seres humanos, la conducta de la territorialidad humana es parte de la herencia genética y que las conductas agresivas o violentas que se den en cuestión de extensión de la tierra o por cualquier propiedad, esta biológicamente determinada. Al momento de poseer un territorio se involucra la preservación y regulación del grado de privacidad.

La territorialidad desempeña un rol importante en la vida del individuo y está relacionada con cuestiones de agresión interpersonal y de estatus social. Es decir la actitud de personalizar y defender contra invasores un área geográfica determinada.

Altman (1975 citado en Holahan 2009) define la territorialidad como un patrón de conducta relacionado con la posesión y el ocupar un lugar o área geográfica por un individuo que involucran el personalizar dicho espacio y la defensa ante cualquier tipo de invasión. Se puede contemplar a la territorialidad como el uso y la defensa de un área espacial por parte de una persona o grupo que la considera suya exclusivamente. Mismo autor distingue que el hablar de territorialidad implica lugares o áreas geográficas y además estar la posesión del lugar, considerándose como jurisdicción de un individuo o grupo.

La territorialidad ayuda a organizar y manejar la vida diaria de los individuos y de los grupos sociales, delimitando ciertas conductas en determinados lugares Señala Edney (1976, citado en Holahan, 2009) sin la territorialidad no existirían lugares para el

asentamiento humano y sería imposible la vida social. Se entiende que las actividades cotidianas humanas son una cadena ininterrumpida de conductas, ya que sin una delimitación territorial habría demasiadas interrupciones constantes e incontrolables.

El conocimiento de lo que conviene en ciertos lugares permite planear y ordenar la vida diaria de acuerdo con Edney (1976, citado en Holahan 2009). La relación entre lugares específicos y sus actividades permite que el individuo organizar las conductas cotidianas aisladas en el seguimiento de conductas generalizadas. Como puede ser la rutina diaria de una persona que desayuna, va a trabajar, come y regresa a casa en un horario y también abarca en cómo establecer un territorio permite una asignación de lugares para comer, para dormir y si comparte cierto territorio se puede establecer y aceptar un sistema de derechos territoriales.

2.3.1. Tipos de territorios

Los territorios difieren según la importancia del papel que desempeñe en la vida de la persona, de un grupo y es variable con respecto al tiempo que la persona ocupe en el área. De acuerdo con Altman (1975) existen tres tipos de territorios los cuales son territorios primarios, secundarios y públicos, esta clasificación permitirá comprender como es que los seres humanos admiten un acercamiento a su persona y aspectos materiales, como es que se logra la convivencia y el poder vivir en sociedad.

Los territorios primarios son los en los que se encuentran bajo el control del individuo, durante un periodo prolongado. Son primordiales en la vida de sus ocupantes y su posición está claramente reconocida por otras personas, un ejemplo de estos puede ser la casa, cuarto, baño, por mencionar algunos. La invasión a este tipo de territorio puede representar una amenaza para la auto- identidad del propietario.

Territorios secundarios tienen cierto grado de posesión, aunque esta no es permanente ni exclusiva; son menos importantes en la vida de la persona por tener un carácter semipúblico. Un territorio secundario tiene acceso a todo tipo de personas, existen

limitaciones para las personas que los utilicen ya que como se mencionó anteriormente son semipúblicos y por ello las normas de uso no están establecidas con claridad.

Los territorios públicos están abiertos a la ocupación de pública de forma relativamente temporal; no son tan importantes en la vida de las personas que los ocupan. En este tipo de territorio es difícil que exista una invasión, debido a que el uso es para todos y no le pertenecen a una persona en específico.

Así es como el modelo de Altman (1975) permite una explicación con respecto a los distintos territorios de cada persona, en la actualidad se puede constatar que los seres humanos utilizan este modelo sin que tengan un fundamento teórico, simplemente lo hacen de forma empírica, que es como se llevado por generaciones.

De acuerdo al modelo de Lyman y Scott (1967, citados en Aragonés, 2010 pág. 292), existen dos tipos de territorios más, los cuales son: territorios de interacción y los territorios corporales, los cuales están basados en las relaciones sociales.

Territorio de interacción es aquel espacio reconocido temporalmente por las personas al momento que existe una interacción. No establece un lugar en específico, se interpreta como el momento en el que se da la interacción.

Territorios corporales son la piel, el cuerpo, la persona; en este territorio es el límite propio de cada persona, para este tipo de territorio puede existir una invasión con permiso y en caso contrario podría existir una invasión la cual generaría una reacción de la persona.

Con base en el modelo de Lyman y Scott (1967, citados en Aragonés, 2010 p. 292) se puede observar que incluso cuando persona interactúa con otra, existen territorios personales que permitirán una relación social entre ambas partes, siempre y cuando no exista una invasión a algún tipo de territorio.

Por otra parte Valdez Medina (2015) comenta que existe el Territorio personal, el cual explica como la acción de cada ser vivo al defender su vida porque no quiere ser atrapado, comido o muerto, lo hace, porque está instintivamente preparado para defender inicialmente su propio cuerpo, que es el objeto mediante el cual se da cuenta de que existe, de que ocupa un lugar en la existencia. De que ese lugar en sí mismo conforma su espacio, su territorio personal, que debe cuidar con la finalidad de mantenerse vivo y aportar lo que le corresponda en aras de cumplir con el objetivo central de la vida que es el de tratar de sobrevivir para que la vida se siga conservando a sí misma. Por lo tanto Valdez Medina (2015), define que el territorio personal está contemplado por el cuerpo, lo que se considera me pertenece y los pensamientos.

Por ello, prácticamente todo lo que está vivo, y dependiendo del grado de movilidad e independencia que tenga para mantenerse así, siempre intenta escapar de los peligros, de las amenazas, de aquello que le desgasta, para tratar de no morir. Y si lo logra, trata de seguir viviendo, para poder tener la oportunidad de contribuir a la conservación de su propia vida, y de la vida en general, aunque ni siquiera piense en ello.

Con base en Valdez Medina (2009), todo ser vivo se orienta a tratar de defender y cuidar inicialmente su propio territorio personal, que dependiendo de los instintos y del nivel de información que maneje cada organismo vivo, se integra por lo menos en uno de sus tres componentes principales que son: el cuerpo (donde se constata que se está vivo). Lo que considera que le pertenece o que debe cuidar porque le favorece para su sobrevivencia o para la conservación de la vida (pareja, hijos, casa, mascotas y cosas materiales). Y la información que ha adquirido a largo de su vida, que le da una visión del mundo en el que ha vivido, y que se constituye como la base de sus ideas, pensamientos, opiniones, significados, interpretaciones, fantasías e imaginaciones.

De esta manera, lo primero del territorio personal que cada individuo trata de defender y salvar de los peligros que le pueden acercar a la muerte, es su propio cuerpo. Y lo hace siempre de manera egoísta, pues si no se salva a sí mismo, ¿a quién más podría ayudar a salvarse?

Así, si el individuo logra salvarse de las amenazas que tiene enfrente, entonces puede empezar a considerar la posibilidad de tratar de ayudar, proteger y de no perder a otros, como en el caso de algunos animales no humanos y en el de los humanos, que tratan de cuidar y no perder a sus crías o hijos, a sus parejas, sus nidos, sus refugios de protección, sus casas, y todo aquello de orden material que consideran que les pertenece, ya que de acuerdo con Valdez Medina (2009) les resulta favorable para lograr su propia sobrevivencia (objetivo biológico), o porque les da la posibilidad de sentir que son más y mejores que otros y hasta que sí mismos (objetivo psicosoio-cultural).

Altman (1975, citado en Holahan 2009) comenta que las implicaciones de la invasión territorial varían de acuerdo al tipo de territorio de que se trate. El individuo enfrenta la invasión de un territorio primario, como si fuera su casa, ya que es más seria una invasión a comparación de un espacio público. Las reacciones también se modifican de acuerdo al significado de cada persona y con ello la diversificación en las respuestas disponibles para cada situación.

Respecto a esto Holahan (2009) sostiene que el individuo dispone de varias conductas sutiles para enfrentar una invasión y que las personas recurren a la defensa activa como último recurso. Las personas pueden poner una barrera entre ellas y el intruso, como puede ser el aislamiento, una puerta (sería un obstáculo físico) o incluso una respuesta corporal no verbal como pueden ser los cambios de postura o un gesto facial de desagrado o rechazo y también se puede emplear señales estratégicas para marcar la propiedad territorial y así prevenirse de una invasión.

Y un tercer componente del territorio personal que particularmente tenemos los seres humanos, se constituye de toda la información que hemos ido recopilando a lo largo de nuestras vidas. Dentro de esta información se encuentran nuestros pensamientos, opiniones, ideas, creencias, convicciones, puntos de vista, significados, interpretaciones, fantasías, sueños e imaginaciones, que por poseerla y haberla utilizado para cubrir alguno de nuestros fines y necesidades, llegamos a considerar que

nos pertenece. Y aquello se considera que nos pertenece, como el cuerpo, posesiones y toda la información que se tiene, se despliega a defenderla con fuerza y ahínco, pues son las cosas que se consideran se requieren de forma necesaria para sobrevivir, para tratar de llegar a ser más y mejores que otros y que uno mismo, y sobre todo, para tratar de conservar lo más intacto posible el territorio personal.

2.3.2. Funciones de la territorialidad humana

Como se mencionó anteriormente la territorialidad ayuda a organizar y a manejar la vida diaria de los individuos y de los grupos sociales esto de acuerdo con Holahan (2009). Las actividades cotidianas de los seres humanos son una cadena que se basa desde que se tiene una ida, el como la llevara a cabo, a esto anexa detalles y rasgos específicos para que sean parte de su territorio personal.

Altman (1972 citado en Holahan 2009) refiere que el rol organizador de la territorialidad simplifica las actividades diarias. La relación que tienen ciertos lugares y las distintas actividades, permiten a las personas tener una organización en vida diaria y con ello se puede planear y ordenar la vida.

La función básica de la territorialidad es la regulación social y la protección. Al existir una invasión al territorio personal de una persona, también existe una pérdida de la privacidad, esto sucede porque alguien ajeno o un extraño entra al territorio personal sin permiso.

La territorialidad es un proceso importante que abarca la personalidad y las señales de los distintos territorios, también la agresión y con ello la defensa territorial, tomando en cuenta la jerarquización, dominio y control (Gifford, 2007). Es importante tomar en cuenta que la sociedad ha permitido una jerarquización social, para que pueda brindarse efectivamente la relación social, como se ha mencionado en el capítulo anterior es “status social” y el control de información que la persona desee o permita compartir con otras.

Holahan (2009) comenta que una función de la territorialidad es desarrollar y mantener una organización social; ayuda a ordenar un grupo de acuerdo con el nivel social relativo o por el dominio (este se puede entender como la habilidad de un individuo para influir en otro) que ejercen los miembros del grupo. El dominio está asociado con la territorialidad siempre y cuando sea un espacio agradable para las personas, entre más agradable sea el espacio y el ambiente habrá quien establezca mayor territorialidad, por lo menos será así cuando la estabilidad del grupo se encuentre estable.

Mercer y Benjamin (1980, citados en Holahan 2009), explican que el rol de la territorialidad en favor de la organización social es diferente para los hombres y las mujeres. Los hombres ocupan un territorio personal más amplio en comparación de las mujeres; los hombres utilizaron este territorio como una zona de aislamiento de los demás y las mujeres usaron su territorio para manifestar un rechazo hacia los demás. En un espacio compartido los hombres utilizan el territorio como una zona neutral y las mujeres como un área social compartida.

La territorialidad también sirve de base al desarrollo del sentido de identidad personal y de grupo. Edney (1976, citado en Holahan 2009) afirma que el sentido de identidad de un grupo puede surgir simplemente debido a que los individuos comparten el mismo lugar. El compartir un territorio da a las personas conocimientos y experiencias comunes y además se fomentan vínculos sociales y la identificación consigo mismo y con los demás. Skaburskis (1974, citado en Holahan 2009), señala que cuando las personas ocupan y utilizan un lugar, desarrollan un sentido de pertenencia y de compromiso emocional hacia él. Hay ocasiones que las personas simpatizan entre sí porque viven en la misma zona y es ahí donde surge el sentido de identidad de grupo.

La territorialidad ayuda a fomentar y a mantener un sentido de identidad personal de acuerdo con Edney (1976, citado en Holahan 2009). El individuo se basa en la designación del territorio personal para identificarse consigo mismo y con los demás. Edney (1976, citado en Aragonés, 2010), especifica que el sentido de identidad de grupo puede surgir de que el hecho de que las personas compartan el mismo lugar,

fomenta vínculos sociales. La identidad va a depender de la habilidad de ocupar y señalar un territorio como propio. Al momento de personalizar un territorio se puede comunicar a los demás el sentido de identidad.

La persona puede hacer más distintivo un territorio personalizando el ambiente, de tal manera que refleje algo de sí mismo; decir una persona que desee un territorio personal fuera de su entorno como una casa en el campo o aun lugar privado, obtiene un sentimiento de distinción a este territorio.

Altman (1975, citado en Holahan 2009) alienta la idea de crear ambientes que definan claramente las diferencias entre los diversos tipos de situaciones territoriales y que sobretodo puedan satisfacer las necesidades territoriales de las personas. Así sería más fácil reconocer un territorio público y un secundario, proporcionando a los usuarios un control apropiado del área y el tiempo de permanencia, ya que estaría bien establecido el tipo de territorio.

La territorialidad ayuda a los individuos y grupos sociales a organizar y manejar sus actividades diarias, así mismo permite que las personas puedan predecir conductas de acuerdo a los distintos lugares y tiempos, ayuda a desarrollar y conservar una organización social y sirve como base para el desarrollo de un sentido de identidad personal y de grupo.

2.3.3. Enfoques teóricos de la territorialidad

La perspectiva sociobiológica propone que la conducta humana puede explicarse en función de la herencia biológica que los seres humanos toman desde su pasado evolutivo según (Holahan (2009). Es posible así comprender gran parte de la conducta humana por medio del estudio de la conducta de animales que tienen una historia biológica en común con el hombre.

Las conductas sociales que manifiestan el individuo especialmente la territorialidad y la agresión personal, tienen origen en la historia de evolución del hombre esto de acuerdo con (Holahan, 2009). La conducta territorial humana es instintiva, el hombre manifiesta el impulso de reclamar y defender su territorio; es decir que genéticamente está predispuesto a defender su territorio contra cualquier invasión y que dicha agresión interpersonal es una tendencia natural entre los humanos.

Edney (1974, citado en Holahan 2009) menciona que la definición de territorialidad basada en la perspectiva sociobiológica pone especial énfasis en la defensa de territorio contra los invasores; se percibe como una conducta central en la defensa del territorio, ya que se busca la defensa de un área determinada. Holahan (2009) refiere que los humanos al igual que los animales manifiestan conductas defensivas y agresivas como advertencias verbales o actitudes amenazantes en respuesta de invasiones territoriales; se hace notar con eso que los humanos también suelen marcar o delimitar el territorio personal con el fin de evitar y prevenir la invasión a su territorio.

Otro enfoque son las teorías socioculturales que contemplan la territorialidad como una función del aprendizaje social y de influencias sociales. Holahan (2009) señala que los humanos ciertamente manifiestan conductas territoriales, solo que estas pueden entenderse dentro del contexto de la organización social y de la diversidad cultural que caracterizan a las sociedades humanas.

Las teorías socioculturales no están de acuerdo en comparar las reacciones humanas con la de los animales y a esto Altman (1975 citado en Holahan, 2009) sostiene que las personas no responden generalmente con agresiones físicas para conservar su territorio a no ser que sea una invasión premeditada, prejudicial o que el territorio se vea limitado severamente. Desde una perspectiva sociocultural la territorialidad acepta que la defensa es una respuesta a una invasión y que varían de acuerdo al tipo de territorio que se trate.

Lyman y Scott (1967, citados en Holahan 2009) refieren que el individuo responde por lo general de distintas formas sutiles para enfrentar una invasión y recurren a la defensa

activa en el último de los casos. El individuo puede emplear una respuesta no verbal, aislamiento o alguna señal espacial para defender su territorio.

Con base en la perspectiva sociocultural la territorialidad de los humanos representa una forma de ejercer control sobre el ambiente social. Edney (1972, citado en Holahan 2009) sugiere que en el contexto de la territorialidad, el control es más amplio y significativo que el dominio. Una persona obtiene control en aspectos; la prioridad en un área espacial, las actividades asignadas para dicha área y por último la capacidad de resistir el control de otras personas en esa área. Es decir se considera a la territorialidad como un medio de aumentar la libertad de elección del individuo y un nivel deseado de privacidad.

El vínculo entre territorialidad y control se hace particularmente evidente en el contexto de los roles sociales que desempeña cada individuo. Edney (1976, citado en Holahan 2009) subraya que la función de la territorialidad en una organización social esta expresada en dicha relación con los roles sociales; haciendo notar que los roles sociales implican un control de determinados lugares, objetos e ideas.

Otro de los enfoques teóricos es el planteado por Schaffner (1948, citado en Hollander, 2001), el cual se basa en el conflicto. Este modelo está inspirado en un simulacro en conflictos con grandes naciones, también está dirigido a grupos pequeños. El conflicto se genera cuando una persona siente el impulso a enfrentarse a otra que difiere en algo significativo.

Esser (1972-1976, citado en Holahan 2009, p. 305) propone que la conducta espacial del hombre, incluida la territorialidad, esta jerárquicamente estructurada según los niveles de desarrollo evolutivo experimentados por el sistema nervioso central humano. Explicando que existen tres niveles de desarrollo evolutivo en el sistema nervioso central humano y cada uno está relacionado con la conducta espacial; el tallo cerebral y el sistema límbico que posee el hombre también lo poseen los animales (estas partes controlan la auto preservación y formas elementales de la conducta social como la

territorialidad); la neo corteza exclusiva de los humanos (controla las formas complejas de la conducta social, como los roles sociales), Esser (1972-1976) concluye que las expresiones más complejas de la territorialidad en los roles sociales son el resultado de las transformaciones evolutivas del sistema nervioso central, que son exclusivas de los seres humanos. Representando así un análisis conceptual de la territorialidad humana, que combina aspectos de las perspectivas sociobiológicas y socioculturales.

Capítulo 3

TEORÍA DE LA PAZ O EQUILIBRIO

3.1 Bases de la teoría paz o equilibrio

La teoría de la paz o equilibrio de Valdez Medina (2009) comenzó a partir de cuestionarse sobre la creación del universo y el componente de todas las cosas existentes en él; mencionaba que es posible considerar que todo sistema forma parte de la naturaleza, se encuentra manejado por las mismas leyes universales y entre muchas cosas se podría llegar a la explicación del origen, la llegada o partida de todo comportamiento humano.

Cada ser vivo defiende su vida porque no quiere ser atrapado, tener alguna carencia o morir; lo hace porque por instinto está preparado para defender principalmente su cuerpo, ya que es lo primero que racionaliza como suyo y así es como se comienza a crear un espacio propio, un territorio personal. Valdez Medina (2015), menciona que el territorio personal está contemplado por el cuerpo, lo que se considera me pertenece y los pensamientos.

Valdez Medina (2009, p 26) refiere que el ser humano busca vivir y no morir; viendo esto como algo ya establecido biológica o naturalmente, la teoría de la paz o equilibrio se basa en que el ser humano lo que pretende y quiere lograr es vivir en paz, tranquilo, tener las menos preocupaciones y carencias posibles para evitar así la muerte y vivir en malas condiciones físicas, económicas y sociales. Con la finalidad de mantenerse vivo el ser humano debe cuidar su territorio personal, para alcanzar el objetivo central de la vida que es el de tratar de sobrevivir, para lograr la conservación de la vida.

Existen algunas leyes físicas que dan sustento a la teoría de la paz o equilibrio Valdez Medina (2009) señala que la energía no se crea ni se destruye , solo se transforma, que todo procede del caos pero orientado a seguir un nuevo estado de estabilidad,

adaptación, equilibrio; es decir donde exista un menor desgaste posible. Por ello todo lo que está vivo busca una movilidad para la supervivencia, escapando del peligro, amenazas, el desgaste para obtener un estadio de paz.

Para lograr la supervivencia, para lograr la oportunidad de conservar la vida propia, Richardson (2003, citado en Valdez Medina, 2009) menciona que existen tres grandes tendencias de pensamiento en la psicología:

1. racionalista: se privilegia lo innato de lo aprendido.
2. asociacionista: destaca lo aprendido además de lo innato.
3. constructivista: hace una fusión balanceada de los planteamientos anteriores, es decir un equilibrio de lo innato y lo aprendido.

Como se ha mencionado anteriormente el ser humano contempla dos aspectos importantes: lo biológico y lo psicosociocultural, siempre se ha dado más importancia al aspecto biológico y se percibe como algo que ya está dado o preestablecido, se ha dejado en segundo lugar el aspecto social en las conductas, por ello la teoría de la paz o equilibrio tiene la capacidad de sustentar la propuesta de corte constructivista ya que contempla las dos áreas que definen al ser humano. La teoría de la paz o equilibrio intenta lograr una consolidación entre lo innato y lo aprendido, Valdez Medina (2009) menciona que el ser humano está conformado por lo biológico y lo psicosociocultural.

Todos los seres humanos buscan el adquirir aquello que cubra sus necesidades y así evitar el miedo que se crea cuando se tiene una carencia. Como se mencionó anteriormente esta teoría busca un equilibrio entre lo biológico y lo social; entonces las carencias o necesidades serán desde un punto de vista biológico que sería lo que se necesita para sobrevivir y visto desde la perspectiva social aquello que cubre las necesidades, que permitan vivir mejor, un estatus o jerarquía social, las cosas para “ser alguien en la vida”, dependiendo claro del contexto en el que se desarrolló la persona.

Valdez Medina (2009, p. 11) menciona que “los seres humanos se mueven entre la evitación del miedo y el conseguir un estado de paz o equilibrio, que les permite vivir con una mayor estabilidad, con auto-organización y con el menor desgaste posible” logrando entender que todo ser humano busca la felicidad y la paz como algo instintivo y de naturalidad tomando en cuenta algunas características como el aspecto físico, el sexo biológico, edad o la etapa de vida y los aspectos socioculturales en los que a cada ser humano le toca vivir.

Todo ser humano quiere tener para no necesitar, para así poder ser más competitivos, obtener una buena jerarquía y buscar con ello ser aceptado por uno mismo y por los demás, aquellos que pertenecen al área más cercana como puede ser la familia o un grupo muy cercano. Cada miembro de cada especie tiene conductas o comportamientos que permitirán llegar a un punto sobresaliente en la vida y si no llega a ser así es porque se muestra una conducta de resistencia; al final por cuestiones de adaptación se cede ante la voluntad de la naturaleza.

Valdez Medina (2009, p. 91) menciona que existen tres tipos de yo que intervienen en la construcción y desarrollo de la personalidad de cada individuo; son productos mentales, cognitivos y psicosocioculturales. Son el Yo real, el Yo ideal y el Yo aparente. El yo real expresa quién es cada persona, como es cada uno desde el nacimiento y a lo largo de la vida; este Yo siempre está presente y se descubre poco a poco a partir de la competencia, las comparaciones, la aceptación, el rechazo y en base a los resultados que se obtienen por medio de la participación social. Responde a preguntas como ¿Quién soy en realidad, sin mentiras, sin ocultarme? ¿Cómo soy, sin aparentar, sin reprimirme?

El Yo ideal es el que se encarga de recordar a cada uno que no se es perfecto y que se debe tener una aceptación propia por ser tal cual. Este Yo se encarga de hacer notar aquello que falta, lo que se necesita para cubrir las necesidades o carencias creadas socioculturalmente, y lo que se pretende es el vivir bien y mejor que antes. Es un modelo imaginario que cada ser humano establece de acuerdo a sus características

biológicas, psicosocioculturales, tomando en cuenta las limitaciones, habilidades, virtudes y defectos de cada persona. Este Yo responde a cuestiones como ¿Quién quiero llegar a ser? ¿Cuáles son las metas que quiero alcanzar? ¿Cómo le hago para ser mejor día a día?

El Yo aparente es el que menciona como es que se quiere ver la persona, como es que los demás quieren verlo tanto biológica como socioculturalmente. Se guía por un modelo a seguir o un yo ideal; intenta cubrir la parte real que no le gusta al individuo, razona la imagen de sí mismo y la que se da a otros. Este Yo permite preguntarse ¿Cómo debo ser para verme y ser visto como alguien que ya llego a su meta? ¿Qué imagen es la quiero que tengan los demás y yo de mí mismo? ¿Cómo hacer para fingir, aparentar, mentir, o no expresar mis debilidades?

Cada persona va construyendo y desarrollando su propia personalidad y con ella determinando cada uno de los recursos o satisfactores para evitar el miedo y poder conseguir el estado de la paz o equilibrio. Según Valdez Medina (2009, p. 102) existen tres tipos de tendencia de personalidad:

1. fuerte o de ego 0: personalidad sana que acepta o rechaza abiertamente, que tiene una vida en paz o equilibrio y vive con gusto y sin queja, no existe diferencia entre su Yo ideal y su Yo real.
2. débil o de ego +: busca ser atractivo por su fortaleza; buscan ser atractivos y admirados tanto por ellos mismos como por los demás.
3. débil o de ego -: busca ser atractivo por sus debilidades, llaman la atención a través de la compasión que tienen por sí mismos y de la que pueden obtener de los demás.

Ambas personalidades ego + ó – se determinan por mantener de forma constante una situación donde exista alguna carencia o necesidad que no se acepta abiertamente y estar así lleva a tolerar y controlar; por vivir en un círculo de miedo, sometidos por la obligación y la necesidad, siendo imposible lograr la vida en paz o equilibrio. Las

personas comienzan a mentir, aparentar, fingir, engañar o incluso a forzarse a sí mismos y a los demás.

Desarrollar un ego cero permitirá que el individuo exista en un círculo de paz o equilibrio, donde podrá encontrarse a sí mismo y desarrollar una buena salud mental, que implica la aceptación total y plena, teniendo un conocimiento profundo y certero de uno mismo.

3.2 Dinámica general del comportamiento

Una de las búsquedas que todo ser humano experimenta es la de encontrar la posibilidad de sobresalir, de destacar, de hacerse notar, de ser valorado, elegido, no solo por sí mismo sino por los demás y sobre todo por aquellas personas que nos interesa lo demuestren.

A lo largo de su vida, el ser humano intenta alcanzar un ideal de vivir, el cual puede obtener encontrando un satisfactor, evitando el miedo y sufrimiento. Valdez Medina (2003) menciona que todo comportamiento humano se guía por el principio de la paz o equilibrio con su contra parte que es el miedo.

Todo ser vivo se orienta a tratar de defender y cuidar inicialmente su territorio personal que de acuerdo a la teoría de la paz o equilibrio está constituido por tres componentes, los cuales son el cuerpo, lo que considera que le pertenece o que debe cuidar porque favorece la supervivencia o la conservación de la vida y la información que ha adquirido a lo largo de su vida y permite tener una visión del mundo en el que se ha vivido y forma parte de sus ideas, pensamientos, opiniones, significados, fantasías e imaginaciones.

Valdez Medina (2009, pàg.19) hace referencia a tres estrategias comportamentales de origen biológico o natural, en las que todos los seres vivos y en especial los humanos se ven inverso, siendo para la obtención y conservación de los satisfactores:

1. la competencia: estrategia que nos puede llevar a ganar o a perder un satisfactor, se puede presentar en forma de enfrentamiento así mismo o hacia los demás. Es el principio que guía y al que se orienta una conducta
2. la comparación: estrategia cuya función es mostrar las debilidades y fortalezas, respeto a sí mismo o a otros. Con esto se puede establecer un estatus que permita abrir o cerrar posibilidades de poder obtener el satisfactor, para llegar al estado de paz o equilibrio.
3. la aceptación y el rechazo. Estrategia natural que muestra la importancia de ser aceptados y elegidos, y no rechazados por uno mismo y por los demás.

El comportamiento tiene su inicio en las necesidades o carencias de cada ser vivo. Todas las necesidades o carencias e incluso los miedos son vistos como señales del cuerpo y mentales, cuya función es poner en alerta al organismo de que hace falta algo o existe una amenaza al satisfactor, permitiendo así, participar en la dinámica de la estrategias comportamentales, aspirando cubrir las necesidades o carencias, para recobrar el estado de paz o equilibrio.

3.3 Tener y carecer

Como se ha mencionado anteriormente el tener un satisfactor permite la creación a un estado de paz o equilibrio mientras que carecer permite un estado de miedo. De acuerdo con Valdez Medina (2009) el tener y carecer son la base de la supervivencia, de la construcción y desarrollo de la personalidad individual. Las características biológicas y psicosocioculturales son las que nos permiten tener, conseguir, recuperar o conservar algún satisfactor, que lograra cubrir una necesidad y con ello obtener el estado de la paz o equilibrio. Por ello es que los individuos buscan tener algo, lo que sea que haga falta para cubrir una necesidad o incluso algo que permita sustituir al satisfactor original.

Valdez Medina (2009) menciona que el tener, brinda la sensación de haber rebasado el miedo, ya que si uno percibe lo que tiene, sabe que está vivo; si uno tiene, no está solo

y si se tiene algo o a alguien, da mayores posibilidades de ser aceptado. Por ello el tener se convierte en una razón por la que se está dispuesto a realizar cualquier cosa, llámese compararse, competir, robar e incluso perderse a sí mismo para evitar el rechazo por otros o por uno.

El objetivo de tener es buscar la seguridad, complementarse, tener esa paz o equilibrio que permite vivir bien y permite reconocer en una jerarquía ante uno mismo y ante los demás para vivir. Valdez Medina (2009) refiere que, él que tiene, puede llegar a ser alguien en la vida, y él que no tiene tiende a no ser nadie en la vida y a no vivir mejor que otros ni qué sí mismo.

El tener es algo cambiante ya que todo en esta vida cambia y se transforma, es decir que no todo lo que se tiene es permanente, así como la vida misma es un proceso de cambios y transformaciones. El tener es una experiencia transitoria brinda la sensación de ser para siempre, he ahí donde se puede percibir el no volver a carecer, tener la sensación de paz. Esta forma de tener cambiante viene acompañado de un temor a perder lo que se tiene, temor a volver a carecer, así es como el ser humano se vuelve egoísta ya que teme perder lo que obtuvo y volver a carecer.

Valdez Medina (2009) comenta que existen dos formas de tener, una artificial y otra natural, en la natural se obtiene el tener sin forzar nada, no cambia algo de ti, no se tiene que quedar bien con nada ni nadie. Mientras que en la artificial se llega a robar, arrebatar, imponer, genera una imagen diferente de sí, se ve obligado a quedar bien con lo demás y consigo mismo.

El ser humano ha desarrollado la habilidad de tener a lo largo de los tiempos, esta acción de tener se basa en la sobrevivencia, el ser humano quiere seguir existiendo y debido a los tiempos de caos, es como aprendió a tener, es el único ser vivo que tiene la tendencia de prepararse para el futuro y se engancha con su pasado; no vive en el presente y sufre por lo que sucedió en el pasado, esto con la finalidad de buscar la sobrevivencia y vivir en paz.

3.4 Punto de partida de la conducta

Valdez Medina (2009) menciona que todas las conductas parten del miedo, de la carencia y la búsqueda de satisfacerla, de tener. Siendo estas percibidas por el cuerpo y evaluadas e interpretadas en la mente. La carencia crea un contacto con el miedo o con alguna de sus formas como puede ser la tristeza, desconfianza, ansiedad, desesperanza, así es como el ser humano busca tener y no carecer. Toda necesidad o carencia surge de la posibilidad de morir, por forma biológica los seres humanos buscan evitar la muerte, dejando recuerdos, obras e incluso hijos. En el tener surge el obtener tan solo un sustituto que llene de forma parcial la necesidad, así aunque no se tenga el satisfactor original se llenara el vacío con algo.

Cuando no se obtiene el satisfactor, Valdez Medina (2009) refiere que se busca adquirir un sustituto que llegue a cubrir con totalidad la necesidad para reintegrarse a un círculo de paz o equilibrio donde se obtiene un conocimiento de sí mismo, por otro lado si no se llega a una satisfacción completa es decir, si no se acepta el intercambio existirá aun la carencia y se entrara a un círculo de miedo donde la persona seguirá perdida y escondiéndose de sí mismo.

El tener y carecer son dos acciones que originan que exista una división entre fuertes y débiles, en los que viven bien y mal, aceptados o rechazados, permitiendo un control mutuo entre estas acciones. La vida misma va cambiando y transformándose, es un proceso de cambio que no para y por conclusión aquello se llega a suplir la necesidad es pasajero; la sensación de tener brindara a las personas seguridad y tranquilidad; sin embargo cuando se acaba la satisfacción surgen otras situaciones. La persona que carece chantajea utilizando su carencia, amenaza al prójimo con el castigo consecuente del desinterés a él o ella; permitiendo la idea de un destino igual o peor que tiene el carente. Por otra parte la persona que tiene chantajea desde sus recursos, existiendo una constante amenaza con respecto al abastecimiento de los recursos, es decir que

utilizan las necesidades del carente e incluso los miedos para obtener admiración, control y una dependencia del carente.

Es así como unos y otros se complementan, se usan, se crean la idea de necesitarse, de complementarse e incluso de amarse unos a otros y a sí mismos, es decir se habla de un intercambio de estrategias de obtención de recursos o satisfactores para evitar el miedo y conseguir la posibilidad de obtener un estado de paz o equilibrio.

3.5 Aceptación y rechazo, tolerancia y control

El ser humano busca alcanzar ciertas condiciones biológicas y psicosocioculturales donde se quiere lograr la posibilidad de sobresalir, para lograr eso se lleva cabo una dinámica por las estrategias comportamentales naturales e individuales acerca de la obtención de recursos esto de acuerdo con (Valdez Medina 2009).

Cuando el ser humano es involucrado en la dinámica de la obtención de recursos, logra ciertos resultados, los cuales le indican el lugar que se tiene de uno mismo en comparación con otros; de la misma forma, si se ha sido aceptado por sí mismo y por los demás.

Valdez Medina (2009) comenta que el aceptar es recibir con gusto y sin queja lo que se tiene y aquello que se carece, es algo favorable que permite cubrir los objetivos de la vida ya sean biológicos o psicosocioculturales con el fin de llegar a ser alguien en la vida, vivir bien y mejor que antes. El recibir o ser bien recibido plantea la opinión de que el ser humano es importante, de que es tomado en cuenta, es útil para algo, para alguien incluso para sí mismo, esto logrando que él ser humano se sienta vivo.

Rechazar de acuerdo con Valdez Medina (2009) es recibir o ser recibido con disgusto y de manera forzada lo que se tiene o lo que se carece, no permite cubrir los objetivos de la vida humana ya que cada ser se percibe de forma inconforme como algo negativo. El ser rechazado o rechazar brinda la impresión de no ser importante o necesario e

incluso de no ser capaz de cubrir las necesidades o carencias ni de evitar el miedo, el ser rechazado es no estar en paz o equilibrio.

De acuerdo con Valdez Medina (2009) la aceptación y el rechazo son estrategias de origen totalmente natural, instintivo y universal. Porque todos los seres vivos buscan cubrir la meta u objetivo más alto de la existencia, para poder conservar la vida misma, vivir mejor; sin embargo para poder lograr la aceptación o el rechazo, es inevitable llevar a cabo ciertas estrategias comportamentales como la competencia y la comparación donde se obtendrán mayores o menores posibilidades de tener, conservar o perder algún satisfactor, cubriendo la necesidad detectada logrando un estado de paz o equilibrio.

En base a la teoría paz o equilibrio la aceptación y el rechazo presentan cuatro áreas básicas de análisis, las cuales son:

- Biológica
- Psicosociocultural
- Jerarquía y estatus
- Aceptación y rechazo

La primera es la biológica que hace mención a cubrir el objetivo de sobrevivencia y poder lograr la conservación de la especie. Por otro lado se encuentra la psicosociocultural la cual se basa en cubrir el objetivo de vivir bien y mejor que antes, que uno mismo y que los demás, obteniendo jerarquía y estatus para llegar a ser alguien en la vida. La aceptación y el rechazo también van de lo social a lo individual de manera indefinida, dependiendo de la necesidad que se intenta cubrir o satisfacer.

❖ **Tolerar y controlar**

Valdez Medina (2009) menciona que el tolerar surge de algo que se percibe con disgusto, de manera desagradable, en desacuerdo y con lo que no se está conforme,

como el rechazo o bien una aceptación que se considera no merecida y por supuesto se rechaza. Se distingue así al tolerar como un filtro de información, que origina el fingir, aparentar, engañar e incluso mentir con la finalidad de aceptar algo que realmente se rechaza o en caso contrario rechazar algo que se quiere aceptar; esto se debe al temor de no ser aceptado, se finge para adquirir mayores posibilidades de tener, conseguir y no perder lo que se necesita para vivir como lo menciona la teoría en paz o equilibrio.

Cada ser humano sabe que tiene debilidades y las calla, reprime o esconde para no sentir miedo, rechazo, vulnerabilidad. Valdez Medina (2009) lo considera como un filtro de información, que funciona de adentro para fuera; el cual permitirá formar la imagen que se quiere tener hacia sí mismo y hacia los demás. El control también surge de la inconformidad, desacuerdo e incluso desagrado que se tiene hacia sí mismo o hacia los demás. Los controles sirven para aparentar que todo está bien, que estamos en paz y equilibrio, aunque no sea cierto.

Como el control únicamente es algo que va hacia afuera permite que no se note el dolor, temor, lo que se piensa, las debilidades e incluso las verdaderas intenciones que se tienen, de todo aquello que no se quiere hablar ni escuchar hablar. No solo se controlan las debilidades sino que también las fortalezas, cuando se percibe que pueden agredir o hacer notar las debilidades de otra persona por la cual se tiene cierto interés o sentimiento especial.

Valdez Medina (2009) comenta que las estrategias de tolerar y controlar, tienen un fundamento psicosociocultural ya que mediante esas conductas las personas intentan parecer normales o anormales, buenas o malas, inteligentes o tontos, que en verdad se comparte o se repudian cosas, sin que sea cierto. Así se puede establecer que son estrategias que se basan en mentiras, para engañar a los demás y a sí mismos por medio de un bienestar o malestar falso y fingido.

La tolerancia y el control comienzan de la inconformidad, surgen de la queja y desacuerdo de los impedimentos que se quieren dominar. Por ello se señala que son

estrategias dominadas y dirigidas por conductas que permiten ocultar o aparentar, ya que son conductas que logran hacer quedar bien con los demás.

Son estrategias que permitirán un ganar tiempo para tomar una decisión más adecuada de acuerdo a la necesidad, carencia o miedo que se tenga, es importante mencionar que la conducta es determinada por la situación y el contexto en la que se encuentren las personas.

Así es como lo primero del territorio personal, es que el ser humano trata de defenderse y salvarse del peligro que puedan acercarlo a la muerte y aunque suene egoísta el ser humano primero buscara salvarse a sí mismo, ya que si no como es ¿que podría salvar a alguien más?, defendiendo su territorio personal que de acuerdo con Valdez Medina (2015) está contemplado por el cuerpo, lo que se considera me pertenece y los pensamientos, el ser humano puede comenzar a considerar la posibilidad de ayudar y proteger a otros, que están incluidos en su ámbito más cercano como pareja, hijos, familiares, personas con las cuales se ha establecido un vínculo cercano y todo aquello de orden material que se considera les pertenece; ya sea que esta acción les brinde seguridad a sí mismos o porque defender su territorio les resulta favorable para su supervivencia.

Dentro de la información que se encuentra en los pensamientos opiniones, ideas, creencias, puntos de vista, convicciones, sueños, significados, etc., que posee cada ser humano la utiliza para cubrir alguna finalidad y necesidad; también se considera parte del territorio personal y por lo mismo el ser humano buscara defender su postura para no sentirse débil, al contrario obtener la posibilidad de ser más y mejor que otros.

Y todo aquello que se considera propio como el cuerpo, las posesiones y toda la información, el ser humano buscara defenderlo pues son las cosas que forman parte del vivir, son lo que cada persona considera necesario; el defender su territorio permitirá que el ser humano llegue a ser mejor que otros, que si mismo y sobre todo de

conservar lo más intacto posible el territorio personal para obtener una vida en paz y equilibrio.

Capítulo 4

MÉTODO

4.1 Objetivo General y Específico

Describir y comparar las reacciones que presentan los jóvenes respecto a la percepción de invasión a su territorio personal

Específico:

- Saber cómo reaccionan hombres y mujeres respecto a la invasión de su territorio personal

4.2 Tipo de Estudio o Investigación

La presente investigación es un estudio exploratorio, de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2010, pág. 79) refiere que el estudio exploratorio tiene como objetivo examinar un tema poco estudiado y se desea estudiarlo desde una nueva perspectiva.

4.3 Planteamiento del Problema

Debido a la violencia física y verbal que se presenta en la actualidad, surge el cuestionamiento de porque las personas actúan así, sobre todo como los seres humanos reaccionan ante esto y porque las reacciones suelen ser diferentes entre hombres y mujeres.

Con base en la teoría paz y equilibrio de Valdez Medina (2015), menciona que el territorio personal está contemplado por el cuerpo, lo que se considera me pertenece y

los pensamientos. Es importante conocer que el territorio personal es diferente en cada persona y cada una lo protegerá de acuerdo a su criterio.

Cuando existe una invasión o alguna amenaza al territorio de cada persona, los seres humanos suelen reacción de forma agresiva, o bien con ansiedad ya que está en riesgo gran parte de sí mismos. Cada ser humano va a reaccionar de forma diferente a cualquier tipo de amenaza, y conforme a la situación, de acuerdo con Aguilar, Valdez Medina, González Arratia y González (2013) desde el nacimiento hombres y mujeres presentan una diferenciación desde un punto de vista biológico; los comportamientos, sentimientos y los pensamientos son cuestiones de la influencia cultural.

La importancia que tiene el espacio vital, repercute en la conducta de los individuos cuando se siente invadido por alguien, y que tiene que ver con el tipo de relación que exista con otra persona y su distancia social, su estudio aún es escaso, por lo que se requiere iniciar por comprender cuáles son las reacciones que tienen los individuos ante el hecho de sentir invadido su territorio personal. Por lo que surge la siguiente pregunta de investigación.

4.4 Preguntas de Investigación

¿Cómo perciben y cómo reaccionan hombres y mujeres cuando se sienten invadidos en su territorio personal?

¿Habrá diferencias entre hombres y mujeres respecto a sus reacciones cuando se sienten invadidos en su territorio personal?

4.5 Definición de Variables

La variable dependiente para esta investigación es el territorio personal.

Definición conceptual de Territorio personal: de acuerdo con Valdez Medina (2015), el territorio personal está contemplado por el cuerpo, lo que se considera me pertenece y los pensamientos. Por lo tanto el territorio personal es algo que todo ser humano posee y es lo que le permite vivir en sociedad.

Definición operacional: será medida por medio de un cuestionario abierto compuesto por cinco preguntas que establecerán el territorio personal en lo que se piensa, lo que se considera propio y el cuerpo.

La variable independiente para esta investigación es el sexo de los participantes, hombre y mujer.

Definición conceptual de sexo: de acuerdo al manual de la lengua española (2007) es aquel conjunto de características que poseen seres de una especie específica, obteniendo conceptos como hombre y mujer, diferenciándose entre sí por sus características físicas.

Definición operacional del sexo: participantes hombres y mujeres

4.6 Planteamiento de Hipótesis

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010) no se formulan hipótesis por ser un estudio exploratorio.

4.7 Definición del Universo de Estudio

Para esta investigación el universo de estudio son todos los estudiantes universitarios de la Universidad Autónoma del Estado de México.

4.8 Definición De La Muestra

Para esta investigación se trabajó con estudiantes de licenciatura, pertenecientes a una institución educativa del Estado México.

De acuerdo con Creswell (2009, citado en Hernández, Fernández y Baptista, 2010 pág. 394) el tipo de muestreo es no probabilístico de tipo propositivo ya que las personas fueron seleccionadas desde el planteamiento de la investigación, por un rango de edad y no se generaliza a toda la población.

La muestra está compuesta por 200 alumnos universitarios, en una edad de 18 a 25 años; de los cuales 100 fueron hombres y 100 mujeres, de diferentes licenciaturas de la Universidad Autónoma del Estado de México.

4.9 Selección y/o Diseño de Instrumento

El instrumento con el que se trabajó fue desarrollado con base a la teoría de la paz y/o equilibrio Valdez Medina (2015), menciona que el territorio personal está contemplado por el cuerpo, lo que se considera me pertenece y los pensamientos.

El instrumento fue validado por jueces expertos con un grado de acuerdo mayor al 85%. El cual consta de 5 preguntas abiertas, cada una plantea una situación en la que se pueda identificar el sentir y el actuar de las personas al momento de defender su territorio personal.

1. Si alguien se atreve a tocar alguna parte de mi cuerpo y lo hace de una forma que no me parece ni me agrada yo regularmente me... Y ante ello yo...
2. Si alguien se atreve a tomar algo mío sin permiso, yo regularmente me... Y ante ello yo...

3. si alguien se atreve a robarme algo que me pertenece yo regularmente me... y ante ello yo...
4. Si alguien va en contra de mis creencias, convicciones, opiniones o expectativas yo regularmente... y ante ello yo...
5. Si alguien intenta o quiere quitarme algo que considero me pertenece yo regularmente me... y ante ello yo...

Procedimiento

Una vez que se obtuvo el consentimiento de los participantes, se llevó a cabo la aplicación de los cuestionarios, la cual tuvo lugar en instalaciones educativas, con una duración de cinco minutos por participante.

4.10 Diseño de la Investigación

El diseño para esta investigación fue de tipo no experimental de tipo transeccional-exploratorio, ya que de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2010) este diseño no manipula variables, es la exploración inicial en un momento específico y se observan los fenómenos situaciones ya existentes para posteriormente analizarlos.

4.11 Captura De Información

Las respuestas de los participantes se analizaron a través de un análisis de contenido (técnica de investigación destinada a formular inferencias reproducibles y validas que se puedan) ya que las características de las respuestas obtenidas son trasformadas a unidades que permitan su descripción y análisis de acuerdo con Krippendorff (1990) en el cual se clasificaron de acuerdo a cada categoría según el tipo de reacción de los participantes. Dichas categorías se establecieron a partir de un jueceo

4.12 Procesamiento de la Información

Se realizó un jueceo con la finalidad de determinar las distintas categorías conforme a las respuestas obtenidas en cada una de las preguntas.

Teniendo la clasificación de las respuestas para cada pregunta, se realizó una descripción de resultados; obteniendo reacciones similares entre hombres y mujeres; después se llevó a cabo el análisis de diferencias por sexo, en el cual se especificó las reacciones de hombres y mujeres por separado.

4.13 Prueba de Hipótesis

En esta investigación no existe un planteamiento de hipótesis, ya que de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2010, p. 92) por ser una investigación de tipo exploratorio, no se formula hipótesis; por lo que no será probada empíricamente.

RESULTADOS

De acuerdo con los resultados obtenidos, se encontró que en la primera pregunta *“si alguien se atreve a tocar alguna parte de mi cuerpo y lo hace de una forma que no me parece ni me agrada yo regularmente me... Y ante ello yo...”* Las respuestas se agruparon en cuatro categorías: reacción emocional negativa, reacción asertiva, reacción no asertiva y reacción agresiva. Ambos sexos coinciden en reaccionar de manera agresiva, describiendo actitudes de forma grosera y en forma defensiva; sin embargo las diferencias por sexo indican que los hombres suelen responder de forma no asertiva, no sabiendo que hacer, huyendo de la situación, en contraste con las mujeres que dijeron reaccionar de manera negativa, sintiéndose incomodadas, molestas y alteradas. (Ver tabla 1).

TABLA 1. “Si alguien se atreve a tocar alguna parte de mi cuerpo y lo hace de una forma que no me parece ni me agrada yo regularmente me... Y ante ello yo...”

CATEGORIA	HOMBRES	%	MUJERES	%
REACCIÓN EMOCIONAL NEGATIVA	Molesto(53), Sorprendo(3), irritación(3), Incomodo(20), Frustrado(5), Asusto(3)=87	43.5	Incomoda(11), Molesto(73), Violentada(4), Altero(11), Asusto(6), Indignada(4)=109	54.5
REACCIÓN ASERTIVA	Cuestiono(5), Pido Que Se Aleje(12), Cuento A Alguien Más(7), Digo Que No (8)= 32	16	Alejo(35), Prudencia(6), Acudir A Autoridad(3), Digo Que No (3)=47	23.5
REACCIÓN NO ASERTIVA	No Sé Qué Hacer(7), Me Voy(28), No Hago Nada(7)=42	21	Grito(5), No Se (2) =7	3.5
REACCIÓN AGRESIVA	Defensiva(10), Reclamo(13), Agresivo(16)=39	19.5	Grosera(2), Agresión(20) Reclamo(17)=39	19.5
TOTAL		100 %		100 %

En la segunda pregunta “si alguien se atreve a tomar algo mío sin permiso, yo regularmente me... Y ante ello yo...” Las categorías conformadas para ambos sexos son: no asertiva, asertividad, agresividad, pasividad y emociones negativas. Ambos sexos coinciden al decir que reaccionan de forma no asertiva con reacciones como no hablar,

preocupación y enojo; sin embargo, las diferencias por sexo indican que los hombres responden de forma asertiva denunciando, buscando una solución entre otras, en contraste con las mujeres que dijeron reaccionar de manera agresiva buscando venganza, reclamando y mostrando agresión (ver tabla 2).

TABLA 2. “Si alguien se atreve a tomar algo mío sin permiso, yo regularmente me... Y ante ello yo...”

CATEGORIA	HOMBRES	%	MUJERES	%
NO ASERTIVA	Enojo(71), No le vuelvo a hablar (5)=76	38	Enojo(75), preocupación(3)=78	39
ASERTIVIDAD	Cuestiono(12), pido mis cosas(22), busco al responsable(3), denuncio(8), solución(6), afirmo que es mío(6), digo que no está bien(8)=65	32.5	Cuestiono(23), pongo limites(17), pido mis cosas(11), hablo de lo que siento(3), =54	27
AGRESIVIDAD	Reclamo(16), golpeo (5), Insultos (8) =29	14.5	Venganza(3), enfrentarlo(13), agresión(10), reclamo(11) =37	18.5
PASIVIDAD	Indiferente (13) =13	6.5	Espero(4), indiferente(4), se lo dejo(8)=16	8

EMOCIONES NEGATIVAS	Confundido(6), preocupado(6), desesperado(3), lloro(2) =17	8.5	Confusión(4), incomodo(6), disgusto(3) =15	7.5
TOTAL		100 %		100 %

En la pregunta “*si alguien se atreve a robarme algo que me pertenece yo regularmente me... y ante ello yo...*” se obtuvieron tres categorías para hombres y mujeres: acciones y/o emociones negativas, agresiones y acciones y/o emociones positivas. Ambos sexos coinciden al decir que reaccionan de forma positiva buscando una solución, aprendiendo de la situación y dialogando. Sin embargo, las diferencias por sexo indican que los hombres responden de forma agresiva, en contraste con las mujeres que dijeron reaccionar de manera negativa, dejando de hablar, frustrándose y mostrando enojo (ver tabla 3).

TABLA 3. “si alguien se atreve a robarme algo que me pertenece yo regularmente me... y ante ello yo...”

CATEGORIA	HOMBRES	%	MUJERES	%
ACCIONES Y/O EMOCIONES NEGATIVAS	Enojo(72), no hago nada(13), invadido(8) , tristeza(3) =96	48	Dejo de hablar(10), se lo quito(10), enojo(63), frustro(20) , no hago nada(12), tristeza(10)=125	62.5
AGRESIONES	Agresión(46), venganza(4), =50	25	Venganza(8), agresión(10), = 18	9
ACCION POSITIVA	Arreglarlo(6), aprendo de la situación(8), denuncio(12), investigo (7), defiendo mis cosas (10), recupero (9), alejarme(2) =54	27	Digo que es mío(30), tomo precauciones(8), intento recuperarlo(8), dialogo/busco solución(11) =57	28.5
TOTAL		100 %		100 %

En la pregunta “si alguien va en contra de mis creencias, convicciones, opiniones o expectativas yo regularmente... y ante ello yo...” las respuestas se agruparon en tres categorías: actitud positiva, actitud negativa y actitud pasiva. Ambos sexos coinciden al decir que reaccionan de forma pasiva, mostrando indiferencia, mostrar silencio y

buscando no contradecir; sin embargo las diferencias por sexo indican que los hombres responden de forma negativa, mostrando enojo y defendiendo sus ideas, en contraste con las mujeres que dijeron reaccionar de manera positiva respetando, escuchando y mostrándose comprensibles (Ver tabla 4).

TABLA 4. “Si alguien va en contra de mis creencias, convicciones, opiniones o expectativas yo regularmente... y ante ello yo...”

CATEGORIA	HOMBRES	%	MUJERES	%
ACTITUD POSITIVA	Respeto(38), escucho(10), Tolerante(25), doy mi opinión(9), comprensible (13), Cuestiono(3) =94	47	Respeto(38), escucho(32), tolerante(18), Comprensible(15), doy mi opinión(18) =121	60.5
ACTITUD NEGATIVA	enojo(16), Me voy (7) , definiendo mis ideas(30)=45	22.5	Enojo(5), definiendo mis ideas (13) =18	9
ACTITUD PASIVA	Indiferencia(39), acepto(10) =49	30.5	Quedo callado(21), trato de no contradecir(13) , indiferente(19), analizo(8) =61	30.5
TOTAL	200	100 %	200	100 %

En la quinta pregunta “si alguien intenta o quiere quitarme algo que considero me pertenece yo regularmente me... y ante ello yo...” las categorías conseguidas fueron:

enfrentar la situación, reacción emocional, acción positiva y acción negativa. Ambos sexos coinciden al decir que reaccionan de forma negativa, mostrando burlas, agresión física y reclamos; sin embargo las diferencias por sexo indican que los hombres responden de forma emocional, mostrando celos, enojo y tristeza; en contraste con las mujeres que dijeron enfrentar la situación conversando y defendiendo lo que considera propio (ver tabla 5).

TABLA 5. “Si alguien intenta o quiere quitarme algo que considero me pertenece yo regularmente me... y ante ello yo...”

CATEGORIA	HOMBRES	%	MUJERES	%
ENFRENTAR LA SITUACION	Defiendo(17), conversar(11), veo de quien se trata(6), =34	17	Converso(27), defiendo(39) =66	33
REACCIÓN EMOCIONAL	Enojo(63), intranquilidad(7), calma(13), triste(8) Celos(5)=96	48	enojo(50), intranquilidad(21), triste(4),celos(10) =85	42.5
ACCION POSITIVA	Hablo(10), mantengo alerta(24), evito a esa persona(6), =40	20	Tratar de recuperarlo(5), Reflexiono(9) =14	7
ACCION NEGATIVA	burlo(2), reclamo(17), agresión física(8), se lo quito (3)=30	15	Me voy(16), reclamo(6), agresión física(6), no digo nada(7)=35	17.5
TOTAL	100	100 %	200	100 %

ANÁLISIS DE RESULTADOS

De acuerdo a los resultados obtenidos en la primera pregunta se encontró que en situaciones donde existe una amenaza al territorio personal en el área física; hombres y mujeres reaccionan de manera agresiva, en forma defensiva; los hombres reaccionan de forma no asertiva: no sabiendo que hacer y huyendo de la situación; entretanto las mujeres lo hacen de manera negativa, sintiéndose incómodas, molestas y alteradas. Allison y Wrightsman (1993, citado en Bara. 1998, pág. 221) identificaron de manera consistente que el hombre no busca dañar físicamente, busca expresar fuerza, control y autoridad para defender lo suyo; utilizando amenazas verbales, intimidación; mientras que las mujeres tienen un papel expresivo orientado a las emociones, a las relaciones sociales; esto en la mayor parte de las sociedades.

Referente a si alguien toma algo sin permiso... ambos sexos coinciden al decir que reaccionan de forma no asertiva con reacciones como: no hablar, preocupación y enojo; sin embargo los hombres responden de forma asertiva denunciando, buscando una solución; en contraste con las mujeres que reaccionan de manera agresiva buscando venganza, reclamando y mostrando agresión. Con base en esto Corsi y Peyrú, (2003) refiere que la conducta agresiva y violenta es una manifestación básica en la actividad humana. En los ámbitos de las relaciones personales, laborales, familiares, profesionales, políticas o comerciales se pueden encontrar diferentes expresiones de agresión y violencia.

Respecto a la pregunta, si alguien se atreve a robar algo... hombres y mujeres refieren que reaccionan de forma positiva buscando una solución, aprendiendo de la situación y dialogando; sin embargo, las diferencias por sexo indican que los hombres responden de forma agresiva, en contraste con las mujeres que dijeron reaccionar de manera negativa, dejando de hablar, frustrándose y mostrando enojo. En escalas de agresión se ha encontrado que los hombres suelen ser más agresivos; a comparación con las

mujeres que suelen disminuir las conductas agresivas, teniendo lo anterior una relación con normas y convivencia social. Archer y Browne (1989).

En relación con una opinión o creencia que difiere con su la suya, hombres y mujeres coinciden al decir que reaccionan de forma pasiva, mostrando indiferencia, silencio y evitando la contradicción; sin embargo las diferencias por sexo indican que los hombres responden de forma negativa, mostrando enojo y defendiendo sus ideas, en contraste con las mujeres que mostraron reacciones positivas como respeto, escuchar y mostrando comprensión. Barran (1998) refiere que los hombres suelen sentirse inferiores o en desventaja cuando alguien tiene opiniones diferentes a las suyas, generando que los estos luchan para defender sus ideas; mientras que las mujeres son más sensitivas a los otros, se preocupan por la armonía y en la cuestión de creencias son menos agresivas que los hombres.

Los resultados que se obtuvieron en la quinta pregunta “si alguien intenta quitarme algo que considero me pertenece” hombres y mujeres reaccionan de forma negativa, con burlas, agresión física y reclamos; sin embargo los hombres responden de forma emocional, mostrando celos, enojo y tristeza; mientras que las mujeres enfrentan la situación conversando y defendiendo lo que consideran les pertenece. Aluja y Torrubia (1996) dicen que para el hombre, las expectativas sociales lo orientan hacia agresión, competitividad e independencia. Dichas actitudes se contraponen al estereotipo femenino, que refuerza características vinculadas con la emocionalidad, la afectividad y la sumisión.

Las diferentes respuestas dadas permitieron la comparación entre hombres y mujeres, ya que de acuerdo al contexto en que se desarrollaron los participantes, les fue asignado un rol y con ello ciertas actitudes, reacciones y desarrollo social. Los roles según Henley (1977, citado en Barra, 1998, pág. 223) refiere que dadas las diferencias entre hombres y mujeres en su interacción social; es razonable esperar que ambos sexos difieran en la utilización de diferentes mecanismos para defender lo suyo y conservar el poder. Todas las culturas asignan a las personas roles sociales; la

representación de un rol ya sea masculino o femenino, hombre o mujer; culturalmente con frecuencia lleva a las personas a internalizar su comportamiento.

Cabe mencionar que los resultados obtenidos varían según el contexto, se pueden presentar diferencias tomando en cuenta que el rol de hombre con una defensa de su territorio personal físico y por otro lado las mujeres son prácticas de cada sociedad y cultura, existiendo así una variación considerable en las reacciones de hombres y de mujeres. Bacon y Child (1957) comentan que la variación social ha influenciado las normas culturales y sociales de cada colectividad, de tal manera que se han desarrollado prácticas educativas para cada sexo, así como papeles sexuales diferenciales que persisten mucho después de que las necesidades económicas o adaptativas han desaparecido.

Se pudo lograr el objetivo de esta investigación el cual era conocer y comparar las reacciones que tenían hombres y mujeres ante la invasión del territorio personal. Sin embargo, es importante continuar analizando las reacciones de los individuos en el momento en que experimentan una situación adversa, con la finalidad de entender los distintos modos de reaccionar y de analizar sus estilos de enfrentamiento ante ellos.

El estudio tiene varias limitaciones, una de ellas es la muestra seleccionada fue solo un porcentaje de la población total, por lo que sería pertinente ampliar la muestra al mismo tiempo de estudiarla en otros contextos y edades lo cual pudiera arrojar respuestas similares de las reacciones de los individuos. También se requiere de analizar la posible inclusión de otras variables como asertividad y ansiedad, dado que es posible que los individuos ante estas circunstancias experimenten malestar en mayor o menor grado.

Valdez Medina (2015) menciona que el territorio personal permite vivir en sociedad siempre y cuando no exista una invasión a este, por lo que, para lograr una mejor convivencia es indispensable considerar la distancia física y social entre los individuos.

CONCLUSIONES

Se logró profundizar el tema de territorio personal, basado en la teoría de la paz o equilibrio.

A partir de los resultados se concluye que los hombres y mujeres tienen en común algunas situaciones sobre su invasión del territorio personal. Así mismo, se pudo observar las distintas reacciones que tienen hombres y mujeres y cómo es que cada sexo defiende su territorio personal.

Con respecto al cuerpo hombres y mujeres se consideran agresivos; los hombres no saben qué hacer ante este tipo de invasión y las mujeres reaccionan a la defensiva.

Al hablar de cuestiones materiales ambos sexos sienten preocupación y enojo; sin embargo se observó que las mujeres son más agresivas, la cual es de tipo verbal.

Cuando se habla de un cambio de opiniones o creencias, hombres y mujeres muestran indiferencia; sin embargo los hombres suelen defender más su punto de vista, mientras que las mujeres muestran respeto y escuchan lo que se comenta.

Al hablar de una invasión al área de cuestiones de pareja, ambos sexos reaccionan de forma negativa; los hombres mostrando enojo y celos, mientras que las mujeres conversan pero al mismo tiempo enfrentan la situación, defendiendo lo que consideran parte de su territorio personal.

En general se puede concluir que los hombres reaccionan con más agresión física y las mujeres de forma emocional y con agresión verbal cuando existe una invasión a su territorio personal.

Se concluye que sería importante la inclusión de otras preguntas a fin de conocer más respecto al comportamiento de los individuos ante estas circunstancias.

SUGERENCIAS

Se recomienda analizar la defensa del territorio personal con temas como la pareja, como es la defensa del territorio en una relación heterosexual y homosexual; de igual manera plantear situaciones en las que exista una amenaza a este territorio.

Asociar el territorio personal con algunos otros temas como pueden ser: salud, apatía, emociones negativas, somatización, ansiedad, estrés, depresión, familia, etc., ya que el territorio personal tiene un vínculo con cada uno de los temas antes mencionados.

Los resultados de esta investigación pueden ser útiles para generar instrumentos de medición y podrían tomarse en cuenta algunos otros temas como salud, apatía, ansiedad, estrés, depresión, familia, emociones negativas o somatización.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alberoni, F. (1995). *Valores “23 reflexiones sobre los valores más importantes en la vida”*. España: Gedisa.
- Almir del P. y Del Prette Z. (2002). *Psicología de las ciencias sociales: terapia y educación*. México: Manual Moderno
- Altman. (1975). *Territorialidad en animales y seres vivos*. Recuperado en http://www.ub.edu/psicologia_ambiental/uni3/3573.htm (octubre 2015)
- Aluja, A. y Torrubia, T. (1996). *Componentes psicológicos de la personalidad antisocial en delincuentes: búsqueda de sensaciones y susceptibilidad a las señales de premio y castigo*. *Revista de psiquiatría*, 23 (2), 47-56.
- Aragonés, J. y Américo, M. (2010). *Psicología Ambiental*. Madrid: Ed. Pirámide
- Archer, J. y Browne. K. (1989). *Concepts and approaches to the study of aggression”, [Conceptos y enfoques para el estudio de la agresión]* en j. Archer y k. Browne (eds.): *Human aggression, naturalistic approaches*, 3-24. Londres: Routledge.
- Baron, R. y Byrne, D. (1998). *Psicología social*. España: Prentice hall.
- Barry, H., Bacon, M.k. y Child, I.L. (1957). *A cross- cultural survey of some sex differences in socialization. [Una encuesta intercultural sobre algunas diferencias sexuales en la socialización.]* *Journal of consulting and clinical psychology*, 42, 155- 162. *And social psychology*, 5, 527- 534
- Bigge, M. (1985). *Teorías de aprendizaje para maestros*. México: Trillas.

Birdwhistell, R., (1970). *Kinesis y Contexto*. Recuperado en: <http://www.mailxmail.com/curso-lenguaje-corporal-comunicacion-cuerpo-mente/kinesica-comunicacion-no-verbal-silenciosa-lenguaje-corporal> (Septiembre, 2016)

Bollnow, F. (1969). *Hombre y Espacio*. Barcelona: Editorial Labor. S.A.

Bruner, J. (1997). *La educación, puerta de la cultura*. Madrid: Visor.

Castel. (1970). *Effect of Familiar and Unfamiliar Environments On Proximity Behavior Of Young Children. [Efecto de ambientes familiares y desconocidos sobre el comportamiento de proximidad de los niños pequeños]* Journal Of Experimental Child Psychology, 9, 342- 347.

Corsi y Peyrú, J. (2003). *Violencias sociales*. Barcelona: Ariel

Covadonga. R. (1999). *La familia y su implicación en el desarrollo infantil*. Revista computense de investigacion. Volumen 10. Pp. 289-304 recuperado en file:///C:/Users/lizet_000/Downloads/18127-18203-1-PB.PDF (Agosto 2017)

Díaz L. R., Rivera A. S., y Sánchez A. R. (2001). *Rasgos instrumentales (masculinos) y expresivos (femeninos), normativos (típicos e ideales) en México*. Revista latinoamericana de psicología, vol. 33 numero 002, pp. 131-139.

Diccionario manual de la lengua española vox. © (2007) Larousse editorial, S.L.

Echeburrúa, A. (1996). *Personalidades violentas*. España: Pirámide.

- Farmer, E., Compton, S., y Burns, B. (2002). *Review of the evidence for treatment of childhood psychopathology. [Revisión de la evidencia para el tratamiento de la psicopatología infantil]*. Externalizing disorder. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 70, (6), 1267-1302.
- Gifford, R. (2007). *Territoriality [Territorialidad]*. *Encyclopedia of Social Psychology*. New York: Sage Reference.
- Giménez, G. (1996). *Territorio y Cultura estudios sobre las culturas contemporáneas*, vol. II, núm. 4, diciembre, pp. 9-30. universidad de colima México
- González, M.A. y Mendoza, J. (2001). *Significados colectivos: Procesos y reflexiones teóricas*. México. CIIACSO.
- Guerra, R. (2000). *Cuerpo y alma según Henri Bergson*. México: Emahuaia S.A de C.V
- Hall, E.T. (1966). *The hidden dimensión. [La Dimensión oculta]* Nueva York: Doubleday.
- Hernández, S. R. y Fernández, C. C. (2003). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Hernández. S. R. Y Fernández C. C. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Holahan, C. J. (2009). *Psicología ambiental: Un enfoque general*. México: Limusa
- Holahan, C. J. (2010). *Psicología ambiental, Un Enfoque General*. México. Limusa
- Hollander, E. P. (2001). *Principios y métodos de la psicología social*. Argentina. Amorrortu Editores.

Ittelson, W.H. (1970). *Perception of The Large – Scale Environment*. [Percepción de lo grande- escala medio ambiente]. Transactions Of The New York Academy Of Sciences, 32, 807-815.

Jiménez, B. F. y Aragónes J. I. (1986). *Introducción a la Psicología Ambiental*. Madrid: Alianza Editorial.

Krauss, M. R. y Deutsch M. (1994). *Teorías en psicología social*. México: Paidós.

Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido, teoría y práctica*. Barcelona. Paidós Comunicación.

Larousse diccionario enciclopédico. (1999). México

Lévy, C. (1985). *Psicología Y Medio Ambiente*. Madrid: Morata.

Montes de Oca A. Y. P., Valdez Medina J. L., González- Arratia, L. F. N. I., González, E. S. (2013). *Los roles de género de los hombres y las mujeres en el México contemporáneo*. Enseñanza e investigación en psicología. Vol. 18, Núm. 2: pp207-224

Morales, J. F. y Moya, M. C. *Tratado de psicología social- volumen 1: procesos básicos*. Madrid: síntesis psicológica

Morales, J. F., Blanco A. A., Huita C. C. y Fernández D. J. M. (1985). *Psicología social aplicada*. España: Desclee de brower S.A. de C.V.

Munné, F. (1986). *Psicología social*. España: Gersa.

Myers. D. G. (2000). *Psicología social*. Colombia: Mc Graw Hill.

Nahemow, L. (1971). *Research in a novel environmental and behavior. [Investigación en una novela ambiental y conductual]* 3, 81-103.

Psico-socio Monografías Ambientales, Barcelona: Publicaciones Universidad de Barcelona. pp 1-14. (Octubre 2015)
www.ub.edu/dppss/psicamb/uni1/1130.htm

Pumain, D. (2006). *"Ciudades sistemas y niveles de organización"*. Paris: Morphogenesis, 239-263.

Rincón, P. (2007). *Hombre Y Espacio*. Septiembre 2015, De Universidad De Los Andes
Sitio web: <http://morfologia3.blog.sarakenny.com.ar/wp-content/uploads/2013/07/HOMBRE-Y-ESPACIO.-OTTO-FRIEDRICH-BOLLNOW-ANALISIS-CRITICO.pdf> (marzo, 2016)

Rueda, A. A. y Jiménez, G. F., Sánchez, C. G. y Santaella, H. G. B. (2006). *Indicadores empíricos de la conducta agresiva y violenta derivados de las respuestas al mmpi-2 de hombres y mujeres delincuentes*. Ridep. N° 21- vol. 1, 111 126.

Savater, F. (2001). *El contenido de la felicidad*. Madrid: Punto de Lectura.

Valdez Medina J.L. (2015). *La teoría de la paz o equilibrio. Estancia integrativa metodológica*. Licenciatura en psicóloga. Facultad de ciencias de la conducta. Universidad autónoma del estado de México. Toluca estado de México, México, 10, marzo, 2015.

Valdez Medina, J.L. (2009). *Teoría de la paz o equilibrio: una nueva teoría que explica las causas del miedo y del sufrimiento, y que nos enseña a combatirlos*. México: Libros para todos.

Valdez Medina, J.L., González Arratia, L.F. N.I., y González, E.,S. (2010). *Las tendencias de personalidad: origen, definición, desarrollo, construcción, evaluación y alternativas de intervención para lograr una mejor salud mental*. Notas: Boletín Electrónico de Investigación de la Asociación Oaxaqueña de Psicología A.C., 6, 373-405.

Wittig, M.A., y Skolnick, P. (1978). *Status versus warmth as determinants of sex differences in personal space. [Estado versus calidez como determinantes de las diferencias de sexo en el espacio persona]*. Sex roles.

Wolman, B. (1996). *Diccionario de ciencias de la conducta*. 3ra reimpresión. México: Trillas